

# DEPREDADORES

**Fabian Esteban Vergel Gómez**

Código: 100914011366

Trabajo de grado para optar al título de Maestro en Artes Plásticas

Modalidad Investigación - Creación

Directora:

**Adriana Patricia Torres Cap**



**Universidad del Cauca**

Facultad de Artes

Departamento de Artes Plásticas

Popayán, 2023



**Nota de aceptación:**

El director y los jurados del proyecto de grado; Depredadores. Elaborado por: Fabian Esteban Vergel Gómez, una vez revisado el escrito final, la representación y aprobado la sustentación del mismo, autorizan al autor para que realice las gestiones administrativas correspondientes a su título profesional.

Director \_\_\_\_\_

Jurado \_\_\_\_\_

Jurado \_\_\_\_\_

Jurado \_\_\_\_\_

# TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	6	<b>ORIGEN Y SIGNIFICADO</b>	29
<b>RESUMEN</b>	8	<b>EL JUEGO “DEPREDADORES”</b>	32
<b>LA PEDOFILIA UN PROBLEMA CLÍNICO, LEGAL Y SOCIAL</b>	10	Materialización, reglas y pruebas	33
ETIMOLOGÍA Y PSICOLOGÍA DEL PROBLEMA	11	<b>EXPERIENCIAS DE USUARIO</b>	40
PERFIL O TIPOS DE PEDÓFILOS:	12	<b>REFERENTES EN EL ARTE</b>	42
TEORIAS EXPLICATIVAS DE LA PEDOFILIA.	13	Henry Darger	43
UN PROBLEMA ACTUAL	14	Balthasar Kłossowski de Rola	46
TRATAMIENTO Y REINCIDENCIA DE LA PEDOFILIA. 14	14	Joan Cornellà Vázquez	47
¿TIENE TRATAMIENTO LA PEDOFILIA?	15	Débora Arango	48
JURISDICCIÓN SOBRE LA PEDOFILIA EN COLOMBIA	15	Alessandro Gallo	50
<b>EL PROBLEMA EN EL ENTORNO</b>	18	Julio Cesar González (Matador)	52
EL ENCUENTRO	19	<b>REFERENTES DESDE LO LÚDICO</b>	54
ETAPAS INICIALES DE ESTE PROCESO INVESTIGACIÓN-CREACIÓN	21	Escape from Neverland	55
<b>ETAPA ACTUAL DEL PROCESO INVESTIGACIÓN-CREACIÓN</b>	26	Violadores de la selva	56
Visión	27	Kookin Kidz	56
ELABORACIÓN DEL JUEGO	29	Parqués	57

Jumanji	58
Zathura	59
<b>CONCLUSIONES</b>	62
<b>GLOSARIO</b>	63
<b>PLANO DE MONTAJE</b>	74
<b>MONTAJE EN SALA</b>	75
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	82

# INTRODUCCIÓN

El proceso de Investigación Creación denominado “DEPREDADORES” es el resultado de la investigación que se llevó a cabo como tesis de grado del programa de artes plásticas.

A lo largo del documento se ha abordado el tema de la pedofilia, pederastia y abuso infantil, desde la parte conceptual y etimológica; de igual manera se hace alusión a lo jurídico para conocer cómo actúa la ley en nuestro país frente a este tipo de victimarios.

Así mismo se hizo una descripción de artistas que usaron un lenguaje de conceptos relacionados a la cotidianidad, la violencia, el abuso, en diferentes formas visuales.

Tras 6 años de trabajo investigativo, la propuesta se fue consolidando y desarrollando por etapas en las cuales se trabajó desde lo bidimensional, lo digital, y tridimensional. Por lo anterior la propuesta evolucionó hasta el punto de involucrar la lúdica como elemento dinamizador y participativo, evitando caer en la atracción amarillista y pornográfica que se puede encontrar en el tema, por lo contrario hacerlo grato sin herir susceptibilidades.

En definitiva la propuesta se trabajó con la finalidad de visibilizar el problema de pederastia, pedofilia y abuso infantil, a través del arte buscando que el espectador <sup>1</sup> ponga en duda el flagelo de otros en la realidad.

---

<sup>1</sup> Espectador: Dada su etimología latina: Spectador, spectatoris (Que tiene el hábito de mirar y observar), comparte la raíz con el verbo spectare (contemplar o aguardar).

Fabian Esteban Vergel Gómez

# RESUMEN

En este proyecto de tesis se decide investigar el tema de pedofilia, pederastia y el abuso infantil a través del arte como medio de expresión para exponer esta problemática; a diario suceden casos que son aborrecidos, deplorables y muchos de los casos sin consecuencias legales. La propuesta se desarrolla desde lo conceptual, lo legal, lo ético, el arte y lo lúdico.

Palabras clave: **Abuso, Abusador, Delito, Infantil, Infancia, Juego, Lúdico, Pedofilia, Pederastia, Perversión, Víctima, Víctimario.**

# **LA PEDOFILIA UN PROBLEMA CLÍNICO, LEGAL Y SOCIAL**

## ETIMOLOGÍA Y PSICOLOGÍA DEL PROBLEMA

**E**l término pedofilia etimológicamente viene del griego Paidós que significa niño y philia amistad, data de 1890, cuando el psiquiatra alemán Richard von Krafft-Ebing en su obra *Psychopathia sexuales* describe diferentes modelos psicopatológicos relacionados con diferentes preferencias sexuales. Desde entonces han sido diversos estudios los que han profundizado sobre el término, las causas tanto biológicas como psicológicas, los diferentes tipos de pedófilos y las consecuencias al respecto.

La pedofilia es una de las parafilias más frecuentes, ya que el adulto utiliza un método repetidamente preferido o exclusivo de conseguirla, la excitación sexual es el acto o la fantasía de establecer relaciones sexuales con los niños de edad prepuberal. El pedófilo, el que abusa de los pequeños, en un porcentaje muy bajo es un extraño para la víctima, es el tipo de individuo que acecha los niños cerca de los colegios y campos deportivos, a quienes los seducen con elementos atrayentes para las víctimas como dulces, helados, juguetes, sin embargo, no se desconoce que en la mayoría de los casos este tipo de abusos se da en el seno de la familia, con lo cual el contacto sexual se convierte en una variante o modalidad del incesto.

El término pedofilia se utiliza como sinónimo de pederastia, pero para ser rigurosos es preciso señalar que la pedofilia cobra un sentido más amplio, por cuanto en él se incluyen todo tipo de relaciones con menores tanto homosexuales y heterosexuales, mientras que la pederastia se refiere a la atracción homosexual por pre púberes o jovencitos, otra diferencia a tener en cuenta es que no se debe confundir pedofilia con abuso sexual infantil. Según el autor Echeburúa (2.000), los pedófilos abusan sexualmente de los niños a excepción de algunos que limitan su actividad a fantasías masturbatorias con menores, para llevar a cabo sus impulsos sexuales, pero hay abusadores que no son propiamente pedófilos y que presentan una orientación sexual dirigida a personas adultas, pero que en determinadas circunstancias de estrés, ira o aislamiento pueden llevar a cabo conductas con menores.

## PERFIL O TIPOS DE PEDÓFILOS:

No hay una pauta única de conducta sexual la cual pueda clasificar a los pedófilos, si bien el acto más corriente es tocar los genitales del niño o inducir a éste para que se los toque él mismo, existen no pocos casos de coito, felación y otras variedades de estimulación sexual.

El pedófilo puede ser un hombre o una mujer, aunque éstas son minoría; puede ser joven, adulto o anciano; ser una persona culta y respetada en su profesión o una persona inculta; ser homosexuales o heterosexuales, pueden preferir a niños, pero también niñas o ambos sexos, pueden conocer a la víctima o ser completamente desconocidos, sus actos pueden ir desde la masturbación, utilización de pornografía infantil, hasta los tocamientos y violaciones; unos utilizan violencia y otros sutiles técnicas de manipulación.

La pedofilia se puede clasificar en tres grupos de edad: más de 50 años, entre los 30 y 45 y en la adolescencia. La persona que tiene contactos sexuales aislados con niños no se considera pedófilo, puede estar expresando frustración sexual, soledad o trastornos de personalidad; de igual manera se identifican diferentes tipos de pedófilo; según Cohen, Seghorn y Calmas (1969), existe el pedófilo de personalidad inmadura, es decir un individuo que nunca ha logrado establecer relaciones con los demás y que se siente atraído hacia los niños ante los cuales demuestra ser el dueño de la situación, sus víctimas no son extraños y el contacto sexual no es impulsivo, sino que inicia con un cortejo durante el cual el pedófilo traba amistad con el niño, contándole cuentos, enseñándole juegos, mostrándose como un compañero cautivador.

Otro tipo es el pedófilo regresivo, quien cuenta con firmes relaciones heterosexuales, sin embargo, en un momento dado de la etapa adulta empieza a fomentar una sensación de inadecuación sexual, tiene dificultad para superar el estrés cotidiano y por lo general busca refugio en el alcohol. El contacto sexual con los niños tiene un matiz impulsivo, casi siempre con desconocidos.

El pedófilo agresivo suele presentar un historial de conducta antisocial y puede sentir una intensa hostilidad contra las mujeres, lo más co-

mún es que agrede a sus víctimas y les cause daños físicos. En un alto porcentaje estos pedófilos presentan en sus antecedentes personales episodios de abuso sexual en su infancia, esto trae como consecuencia que se conviertan en agresores de otras víctimas, debido al trauma causado por la agresión sexual a la cual fueron sometidos.

También se puede hablar de pedofilia primaria cuando está muy arraigada en el sujeto y de pedofilia secundaria cuando está asociada a otro trastorno psicopatológico como un retraso mental, una demencia degenerativa o problemas de alcoholismo.

La dificultad para establecer las características del pedófilo se encuentra en el secretismo con que los individuos intentan llevar su pedofilia. El rechazo social, así como la consideración de las relaciones sexuales con menores como un delito, hacen que este fenómeno se limite en su estudio a los agresores sexuales, a los testimonios de las víctimas y en algunos casos a algunos pedófilos que solicitan ayuda profesional.

La gente que presenta este trastorno y que "utiliza" a niños según sus impulsos puede limitar su actividad simplemente a desnudarlos, a observarlos, a exponerse frente a ellos, a masturbarse en su presencia o acariciarlos y tocarlos suavemente. Otros, sin embargo, efectúan felaciones o cunnilingus, o penetran la vagina, la boca, el ano del niño con sus dedos, objetos extraños o el pene, utilizando diversos grados de fuerza para conseguir estos fines. Es común también la utilización de amenazas, para impedir que los niños hablen.

También se puede observar que aquellos individuos que acceden a los niños con mayor frecuencia, desarrollan técnicas complicadas para acercarse a ellos, tales como ganarse la confianza de la madre, casarse con una mujer que tenga un niño atractivo, comerciar con otros que tengan el mismo trastorno, o incluso, en casos raros, adoptar a niños de países en vías de desarrollo o en el peor de los casos raptarlos.

Se observa por otro lado que el temor por ser descubiertos, hace que los pedófilos sean normalmente muy cuidadosos en sus comportamientos, llegando incluso a ser tan difícil la consecución de pruebas contra el sujeto, cuando se presenta una denuncia.

Cabe aclarar que la mayoría de pedófilos intentan no maltratar a los niños, bien sea porque no sienten impulsos sádicos, por la misma atracción que sienten por ellos, o por temor a que si les hacen daño estos puedan hablar con alguien y ser descubiertos; pero también es cierto que existen los pedófilos con rasgos sádicos, los cuales son muy peligrosos, practican el denominado pedosadismo, donde fuera de la atracción sexual por los niños, sienten placer infringiéndoles daño, llegando incluso a matar a su víctima.

Lo anteriormente descrito se considera un problema social, por lo tanto, conlleva a buscar una solución. Pero el problema de la pedofilia puede ser un poco complicado a la hora de debatirlo y buscar soluciones, por un lado, se quiere que el victimario pague sus actos criminales con un castigo severo. Pero por otra parte se plantea la reintegración a la sociedad, tras un proceso de ayuda psicológica y psiquiátrica.

En muchos países del primer mundo, se están empleando programas para estos personajes, aún están en prueba, pero ya es algo más concreto. En países del tercer mundo esto es otra cuestión, ya que la ley suele ser muy confusa y sin apoyo a las víctimas, ni un intento de crear programas para encontrar soluciones.

Este problema ha causado mucha polémica en los últimos años y décadas, ya que la relación adulto-niño no es moralmente adecuada ni aceptada. Aunque en épocas anteriores este asunto solía no ser un problema, se veía como algo normal. Por ejemplo, la relación maestro-aprendiz era muy común, ya que estos se encontraban en un momento de cercanía, pero también es cierto que, si bien no era un problema moral, si era un problema de relación, ya que muchos aprendices se vieron obligados a estar en estas circunstancias meramente por obligación exterior, ya sea porque la familia así lo quería, la economía no era buena, o los afectos eran recíprocos, etcétera.

El problema de la pedofilia necesita mucha investigación psicológica para entender lo que hay en la cabeza de los victimarios, pues ya que se han documentado casos en los que se demuestra que lo hacen meramente por satisfacer una necesidad de humillación, no siempre por el deseo sexual. Lo que más los motiva es tener el poder de control sobre una víc-

tima, por eso es que muchos de los casos de violación están más ligados a los niños, las niñas y las mujeres, ya que en estas víctimas ven debilidad. Porque siendo realistas los victimarios siempre buscan víctimas débiles que no puedan defenderse, es duro asimilarlo, pero esto es lo que las cifras muestran. Y no es difícil de consultar, ya que podemos investigar y obtener la información de todo esto a través del internet.

Es inevitable sentir una molestia, enojo, impotencia hacia las cifras de casos de violación, que en su mayoría son niños, niñas y mujeres de todo el mundo. Este problema como otros, no tiene una solución de ser erradicado, pero si tiene una solución para estudiarlo, para reprogramar y disminuir los casos. Para mejorar la vida de las víctimas y poder reordenar la mente de los victimarios más que todo. Por este motivo llegue a este interés de quererlo exponer desde las artes para tratar de poner en debate este complejo tema con quien se acerque a este proyecto de investigación-creación.

## TEORIAS EXPLICATIVAS DE LA PEDOFILIA

Muchos autores coinciden en que el pedófilo presenta una personalidad inmadura, con sentimientos de inferioridad que le dificulta el mantener una relación amorosa o sexual adulta, son muchas las teorías acerca de las preferencias sexuales y son pocos los datos empíricos que puedan dar mayor validez a unas frentes a otras, entre esas teorías están las siguientes:

**a - Problemas de relación:** la dificultad para conseguir intimidad y la consecuente soledad deriva un estilo inadecuado de formación de vínculos, también puede ser consecuencia de ausencia de modelos adecuados o haber sido abusado en su infancia.

**b - Experiencias de abuso-maltrato en la infancia:** muchos estudios muestran que una gran mayoría de pedófilos han sido víctimas de abuso sexual en su infancia, se cree que este trauma genera una conducta de imitación de su agresor, debido al sentimiento de rabia

y fracaso experimentando por el sujeto quien siente la necesidad de repetir el episodio y convertirse en victimario.

**c** - Desarrollo de un impulso sexual desviado a través de procesos de condicionamiento clásico y/o operante, estímulos atípicos o determinadas situaciones estimulares previamente sexualmente neutras podrían haberse investido con la capacidad de evocar excitación sexual, el primer episodio que podría ser accidental, se afianzaría por medio de las fantasías y conductas masturbatorias, a estos condicionamientos podrían unirse el aprendizaje social e incluso las influencias de determinados estímulos biológicamente preparados para facilitar tal asociación.

**d** - Haber alterado la secuencia normal de cortejo: en las parafilias, esta secuencia normal que tendría 4 fases, se vería alterada bien por intensificación o fijación de una de ellas.

**e** - Presencia de problemas o trastornos cognitivos: muchos autores coinciden en la existencia de diferentes distorsiones cognitivas como base de las parafilias. La minimización, la negación, la transferencia de responsabilidades hacia otra persona, así como una serie de creencias o de actitudes facilitarían la realización de conductas sexuales desviadas.

**f** - Una adicción sin sustancia: las pedofilias se consideran como una forma más de adicción, determinada por la dependencia como proceso esencial y básico. Apoyando esta teoría muchos autores señalan la existencia de diversas adicciones sobre todo el alcohol en sujetos parafilicos.

**g** - Explicaciones biológicas: algunos autores han relacionado el comportamiento sexual desviado a algún tipo de disfunción cerebral. Sobre todo, se ha estudiado la influencia de lesiones en el lóbulo temporal, en el lóbulo límbico. Otros estudios señalan la relación de trastornos hormonales con la conducta sexual agresiva.

## UN PROBLEMA ACTUAL

Como ya se había planteado al principio, estamos ante un problema grave que crea una gran alarma social y que lejos de tener una solución sencilla, los diferentes estudios muestran la gran complejidad del mismo. Desde los diferentes ámbitos sociales es necesario buscar formas de proteger a los menores de posibles abusos sexuales, pero también es necesario ayudar a los pedófilos, agresores o no, a no cometer estos abusos. Es por ello que desde el arte tengo el interés de exponer este tema, dar una herramienta a quien busque ampliar su conocimiento del tema desde psicológico, legal y sensible para activar el instinto de protección.

Parece clara la necesidad de un endurecimiento de las penas para abusadores y agresores sexuales de menores, pues es necesario que exista un incentivo autoritario que les lleve a ver su conducta como un hecho grave, ilegal y que es duramente castigado. Pero, por otro lado, y por los lamentables datos de reincidencia de este tipo de delincuentes, está claro que una pena de prisión sin un tratamiento adecuado no garantiza que el sujeto, una vez puesto en libertad no vuelva a cometer algún tipo de abuso o agresión, es posible que después de haber pasado largo tiempo en la cárcel, su sentimiento de rabia y frustración haya aumentado y favorezca la recaída.

## TRATAMIENTO Y REINCIDENCIA DE LA PEDOFILIA

La mayoría de los agresores sexuales, cuando son declarados culpables, cumplen una pena de prisión, pero la alarma social se dispara cuando alguno de ellos reincide. Muchos sectores sociales abogan por la pena de cadena perpetua o por el ingreso de por vida en un centro psiquiátrico.

Se hace necesario que en el país la pena para este tipo de agresores debe ser drástico, aunque ello no garantice que se disminuya el número de agresiones sexuales a menores, para ello es necesario que los gobiernos busquen alternativas de solución la reincidencia de este tipo de delincuentes.

## ¿TIENE TRATAMIENTO LA PEDOFILIA?

No existe una respuesta afirmativa o negativa; la mayoría de los autores coinciden en que con el tratamiento un pedófilo puede aprender a controlar su conducta, pero la inclinación sexual en sí no cambia, permanecerá siempre, pero también deben aprender a asumir la responsabilidad de su conducta a controlarla y a renunciar a todo tipo de contacto sexual con menores.

La mayoría de terapeutas sostienen que la situación es más de control que de curación, se debe dotar al individuo de conocimiento de su impulso. Así como también de recursos que le permitan ejercitar cierto control sobre su deseo sexual y de esta manera conseguir abstinencia controlada similar a la que puede tener un alcohólico.

## JURISDICCIÓN SOBRE LA PEDOFILIA EN COLOMBIA

El ordenamiento jurídico en Colombia es entendido como el conjunto de normas que permiten la interacción armónica de la sociedad, en la cual se interrelacionan las fuentes de derecho como la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado y el Consejo superior de la Judicatura, encargados de promover las leyes para la ciudadanía, con el fin de que sean una declaración de la voluntad, que posee como carácter general, el prohibir, permitir o castigar a los ciudadanos pertenecientes a la nación, (Código Civil, 1873).

Por lo anterior, en Colombia la pedofilia no se visibiliza como una enfermedad mental, aunque esta esté sustentada por criterios internacionales como el DSM-5 y el CIE-10 (La biblia de la psiquiatría y el instrumento europeo de clasificación y codificación); para el país se visibiliza desde alrededor de 1980 como un acto criminal, ejecutado por sujetos que requieren ser privados de la libertad y tener una corrección de conducta, (N., Bulla, y Martínez, I, 2021)

Desde antes de la reestructuración de la Constitución Política de Colombia en 1991, el debate por la protección integral de los menores esta-

ba en auge, debido a los diversos casos de pedófilos que sumaron alrededor de 700 víctimas en los años noventa. Siendo este uno de los puntos a tratar en la reestructuración del código penal en 1980, y la creación de la Ley 100 en el mismo año, esto procedió con el fin de eliminar los procesos ambiguos que podrían darse en el entendimiento de la norma y ser más puntuales en el concepto de los sujetos inimputables, dando paso a la creación del Título XI en el Código Penal, Los Delitos Contra la Libertad y el Pudor Sexual (Ley 100, 1980), título que fue modificado por la Ley 360 de 1997, en donde pasó a denominarse "Delitos Contra la Libertad Sexual y la Dignidad Humana", modificación que puntualizó categorías sobre los actos abusivos con menores de 14 años, las instituciones y profesionales garantes en la atención de víctimas y sus derechos en el proceso de reparación, así como el endurecimiento de la norma. (Ley 360, 1997)

Las modificaciones gestadas, determinaron que la inimputabilidad solo podía proceder si el sujeto no tuviese la capacidad de comprender sus acciones, bajo un cuadro psicológico de inmadurez o trastorno mental, dando paso a determinar si él o la implicada serán obligados a responder por dolo o culpa frente al hecho punible o medidas frente al trastorno mental que no garantizan la imposición de medidas de seguridad. (Ley 100, 1980). En la misma década y frente a los continuos casos de pedófilos en el país, se tramitó el Código del Menor, decreto 2737 de 1989, hecho jurídico que por primera vez visibiliza de manera explícita y focalizada los derechos fundamentales de los menores, los principios rectores que orientan las normas de protección e identificación de situaciones de irregularidad, así como las acciones adoptar para proteger al menor, donde se vela por la dignidad de los menores como seres humanos demandantes de derechos categóricos.

Posterior a la creación de dichas leyes, se han construido normas de control, como la ley 599 del 2000, que refieren al estado como garante de derechos y protección frente al abuso sexual de los menores de 14 años; la Ley 1236 del 2008, establece el tiempo de condena, entre doce y veinte años, para quienes accedan carnalmente a un menor o realice actos sexuales diversos al acceso carnal a un menor o en su presencia, además de que induzca prácticas sexuales con los mismos. En esta ley

se indica agravantes del acto si la víctima es menor de 18 años. Otro de ítems relevantes de la Ley, es el control y condena frente a los delitos de explotación sexual.

Leyes como la ley 1098 del 2006, la Ley 1329 de 2009, la Ley 599 del 2000, Ley 1236 de 2008, ley 1336 de 2009, Ley 1329 del 2009, Ley 1918 de 2018 y la presentación de la Ley 2098 de 2021, luchan por la protección legal de los menores y la condena de quienes cometan actos lascivos frente a los menores, a tal punto de que se reglamentó la prisión perpetua para los casos en contra de un niño, niña o adolescente. No obstante, las presentes leyes no consideran la condición del victimario y su estabilidad mental, pues como se dijo en líneas previas, este es considerado como un acto punible.

Una de las leyes que para el país es más relevante en cuanto a protección infantil es la 1098 del 2006, o también denominada Código de Infancia y Adolescencia, liderado en primera instancia por el Instituto Colombiano de Bienestar familiar, en donde se ratifica la protección integral de los menores desde las diversas instituciones a las cuales acuden, en la familia, en el colegio y en la sociedad en general, garantizando la protección los derechos y la prevención de conductas que les puedan causar daño física o emocionalmente. Del mismo modo, el código busca que los menores comprendan la responsabilidad sexual y las limitaciones que se deben poner, esto apoyados desde la colaboración con la escuela, entre otros proyectos que pretenden que los menores hablen de manera más abierta sobre el tema y sea más visible los casos de abusos o pedofilia en el entorno de los menores.

Sin embargo, muchos de los postulados que se ponen en consideración y se normatiza en el Código de Infancia y adolescencia, en la práctica académica y en el apoyo de medios de comunicación, los medios de trabajo comunitario y desde los hospitales no se ejecutan de manera correcta, pues las cifras de agresiones sexuales frente a menores sigue siendo crítica, pues de acuerdo con las cifras y estadísticas expuestas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF en los periodos del 2019 y 2020 frente la toma de exámenes medico legales, realizados por presuntos delitos sexuales en contra de niños, niñas y adolescentes, identificando que en Colombia las víctimas se ubican en un 58% en edades de 6 a 11 años, el 39% entre 1 a 5 años y un 3% menores de un 1 año. (INMLCF, 2020). Información que se da categóricamente y en donde se evidencia que los casos menos reportados son en zonas de difícil acceso, extrema pobreza o consideradas como zonas rojas en el país.

DEPREDADORES

# **EL PROBLEMA EN EL ENTORNO**

## EL ENCUENTRO:

**L**levar acabo un tema de investigación en las artes plásticas no es nada fácil, sobre todo cuando lo que se quiere expresar no es algo del interior, de la memoria, del territorio, de las costumbres, que son tema con los cuales los artistas se sienten más identificados; la propuesta que se quería trabajar debía ser algo para reflexionar, que se debatan aquellas cuestiones que aún en pleno siglo XXI son un tabú<sup>2</sup>.

En esta etapa de búsqueda, de recorrer el interior del ser, no se encontraba nada que fuera especial, ya que el interés no era mostrar esa intimidad personal. Por lo tanto se optó por revisar el entorno que abordaba al artista, para determinar qué plasmar o de qué hablar en el arte; por lo tanto haciendo una observación exterior se encuentra la necesidad de llevar a la investigación – creación la problemática de la pedofilia, tema duro, crudo de una realidad que es difícil de percibir, de creer que existe.

Paso siguiente fue hacer una revisión bibliográfica acerca del concepto, las características, casos relacionados con la pedofilia; en esta parte se encontraron situaciones desgarradoras, que ponían en cuestionamiento la humanidad. Es cuando surge el interrogante ¿por qué trabajar la pedofilia desde el arte?, buscando el punto de quiebre, del porque se eligió este tema, se encontró que en muchos momentos de la vida se estuvo cerca de personas quienes sufrieron de abuso sexual que les dejó marcas en su vida.

Por lo anterior se reafirma que vale la pena llevar a cabo la investigación, la cual se inicia con la conceptualización de la pedofilia, características del agresor y de las víctimas, otra de las situaciones para analizar fueron los datos estadísticos, los cuales plantean que el 70% de los casos de abuso reportados en Colombia durante el 2005, fue cometido contra niños y niñas con edades entre los cinco y catorce años, con todo esto se reafirma para continuar con esta propuesta, ya que a través de ella se puede desenmascarar el abuso infantil, evitando que se siga viendo como un tabú, de igual manera proponer acciones que ayuden a prevenir estos comportamientos.

---

<sup>2</sup> Tabú: Prohibición de hacer o decir algo determinado, impuesta por ciertos respetos o prejuicios de carácter social o psicológico.

Aunque las estadísticas indican que el abuso sexual infantil es más frecuente en niñas, 85 por ciento de los casos, los niños también son víctimas de abuso sexual. La mayoría de los abusos sexuales se presentan al interior de los hogares de los niños y niñas, en casa de familiares o conocidos. A lo largo de esta investigación encontré casos donde el abuso sexual infantil se da en el interior de los hogares, donde la mamá permiten y no protegen de manera adecuada a sus hijos o hijas, y muchas otras son manipuladas física y psicológicamente por los agresores para que estos actos sucedan. En muchos de los casos las madres no pueden vigilar 24 horas a sus hijos o hijas. La responsabilidad siempre es del agresor o agresora.

El abuso infantil es la utilización de un niño o niña por un adulto, hombre o mujer, para la satisfacción sexual de sí mismo o de otros. Ocurre cuando se involucra a una persona menor de 18 años en actividades sexuales. Los abusos sexuales también pueden ser ocasionados por niños, niñas o adolescentes a otros menores de edad.

El agresor o agresora utiliza la autoridad y el poder para presionar al niño o la niña a participar en prácticas sexuales, lo manipula, amenaza, chantajea, coacciona, el favoritismo o el castigo para que el niño o niña guarde el secreto del abuso sexual. El abusador o abusadora se acerca de manera lenta y progresiva al niño o niña, gana su confianza y le hace sentir importante o preferido entre sus hermanos o amigos, a través de atenciones, regalo o dinero.

El abuso sexual puede ocurrir una o varias veces, e incluso, durante muchos años, la ocurrencia de este acto delictivo puede ser dentro o fuera del hogar. Intrafamiliar cometido contra un niño o niña por un miembro de la familia, los cuales pueden ser cometidos por padres, madres, padrastros, pero también por hermanos mayores, abuelos, tíos, y otros familiares, las consecuencias son mayores debido a que el abuso sexual lo cometen personas a las cuales el niño o niña quiere, confía y depende de ellas. También es realizado por personas que no son de la familia como amigos, cuidadores, vecinos, maestros, maestras y desconocidos.

Las consecuencias del abuso infantil son diferentes para cada niño o niña. Varían de acuerdo con la edad, la comprensión que él o ella tenga de la situación, el tipo de vínculos familiares y la reacción de los adultos cercanos ante la revelación del caso.

Los niños y niñas abusadas sexualmente presentan características de tipo físico, comportamentales y emocionales, a las cuales se les debe prestar atención y actuar rápidamente para que los profesionales intervengan y orienten.

Durante todas las etapas del proyecto se hizo una recolección de casos que daban forma a las distintas configuraciones de creación para exponer el tema de la pedofilia. Estos se usaron como recurso histórico, algunos casos fueron tomados del archivo histórico de Popayán, otra fuente fueron las noticias de canales nacionales, y canales de internet.

Los diferentes casos presentados, estaban permeados con elementos que inspiraron los recursos que hoy componen el juego, desde los personajes hasta las acciones que dan la interacción.

## ETAPAS INICIALES DE ESTE PROCESO INVESTIGACIÓN-CREACIÓN

En el primer acercamiento y de pensamiento de una obra sobre el tema, fue la instalación de una serie de dibujos en el año 2017, los cuales constaban de 8 retratos de pedófilos en un estilo caricaturesco, en un tamaño de 17,5 cm \* 12,4 cm. Sus rostros fueron recolectados de noticias en la web, presentando así a victimarios de diferentes lugares del mundo, como primer experimento de obra, fue muy acertado plasmando el tema, pero se expone de una forma muy global, a medida que iba evolucionando la obra, se cambió ese principio. Se encontraron muchos conceptos que a lo largo de la obra se empezó a implementar; estos primeros conceptos fueron: Niñez, ternura, atracción.

Como si de un dulce se tratara, está instalación constaba de pequeños retratos con colores llamativos, algo pastelosos, pero que aun así lograban captar la atención de los espectadores, debajo de ellos se encontraban unas pequeñas fichas descriptivas, dónde se daba la información de quién era el personaje retratado. Las reacciones de los espectadores eran de confusión y conflicto, ya que al observar las imágenes llamativas con una estética enternecida o inocente, produjo un impacto que no se esperaba de encontrarse con esa descripción del retrato. Esa primera obra fue el detonante para avanzar, realizar y encontrar más elementos, que condujeron por una serie de etapas, que se vieron reflejados en la obra final. En estas primeras etapas de experimentación con la imagen, fueron ese encuentro para tratar de expresar lo que contenía el tema de la pedofilia.



Nombre: **Luis Alfredo Garavito, 60 años, Colombia.**  
Cargos: **Delitos de abuso sexual a menores de edad.**  
Víctimas: **Mas de 200 niños**  
Estado: **Capturado**

Fabian Esteban Vergel Gómez

Se pasó a una instalación de videos en el año 2017, en donde decidí jugar más con las imágenes. Era un tríptico de 3 pantallas, en las cuales se mostraban indicios de abuso. La primera pantalla mostraba una recopilación audiovisual de medios televisivos, donde se hicieran reportajes de abuso, violación, por parte de una persona mayor de edad sobre una víctima infantil; En esta secuencia de reportajes se hizo una intervención de las palabras, en las cuales resaltaban las palabras: abuso, violación, conmoción, etc.

Para la segunda imagen, era una animación en bucle de una pequeña niña saltando la cuerda, con risas, gritos, y agitaciones de niños jugando. En la tercera pantalla se proyectó un video performance, de una pequeña cabeza esculpida en arcilla escolar; Esta representaba a un victimario cualquiera, la cual era aplastada por un martillo blanco, haciéndola explotar en un charco de sangre. Esta instalación fue una experimentación de exposición del tema, haciéndolo más directo que la anterior obra, ayudando a encontrar una narrativa. Algo para mencionar es que este ejercicio hizo comprender que la instalación digital no era el medio adecuado en ese momento para exponer el tema.

Con el concepto de la narración encontrado, se realizó una historia lineal sobre la pedofilia como ejercicio de obra, esta fue una instalación grafica de tres composiciones pintada en acuarela sobre papel, guardando la estética suave y atractiva de la primera serie. En esta tercera etapa, se desarrolló con base a historias escuchadas de víctimas, una narrativa de un villano y una víctima, con su inicio, su nudo y desenlace; estos contribuyeron para seguir avanzando con nuevos métodos de construcción en los diferentes ejercicios, los cuales son catalogados como etapas de la construcción total.

En la siguiente etapa, el enfoque fue realizar narrativas de una sola composición, poniendo a diferentes protagonistas, en escenas crudas sobre el tema; ya que el mayor interés en este punto para desarrollar en la investigación, eran las acuarelas, esta como técnica de pintura le daban una mayor sensibilidad a las imágenes, siendo tan delicadas sus pinceladas, con una estética infantil, en la cual se generaba ese encuentro de lo tierno y perturbador que siempre se estuvo buscando en las instalaciones.



Tríptico  
Tercer video  
Captura de secuencia

Esta serie de acuarelas fue conformada por un total de 17 composiciones. Algo de mencionar en este punto de la investigación de casos de abusos, es que empezaron a hacer estragos en mi cabeza, con pensamientos intrusivos que afectaron mi razonamiento, por esta razón se creó un alter-ego para dar un equilibrio a esos pensamientos. Gracias a esto, se creó un nuevo elemento que ayudaría a desarrollar mejor la etapa actual del proyecto de grado. Este alter-ego se nombró como “Pett”, esta creación de personaje fue un proyecto de investigación más íntimo, siendo realizado a la par de la investigación principal, que no se mostró al público como una instalación en las diferentes etapas siguientes.

Pasadas estas etapas de la creación pictórica, me enfoque hacia una propuesta en escultura, creando una idea más abstracta de la pedofilia. En esta etapa escultórica fue un gran encuentro de conceptos, y es que en ese instante se generó una idea más abstracta del imaginario de cómo percibía a los victimarios. En el año 2018, desde este nuevo inicio de pro-

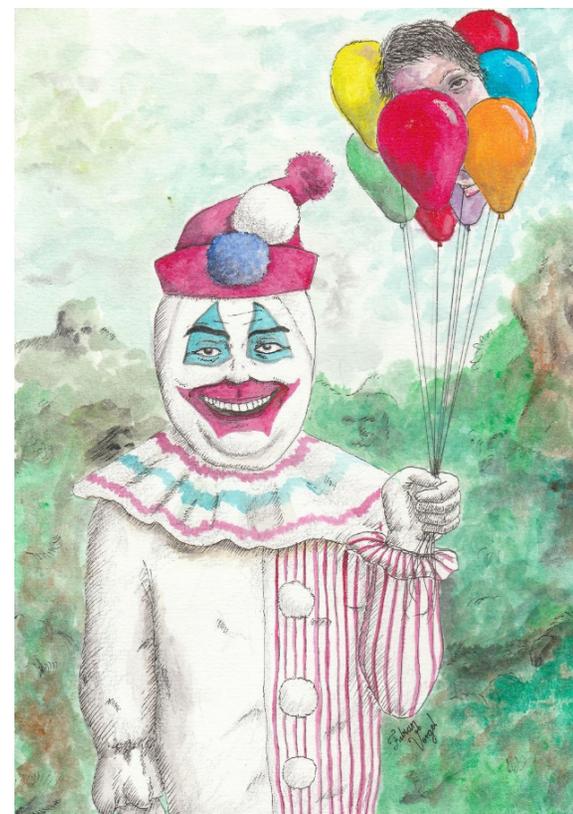
puesta, le dí una nueva orientación al punto de vista del problema, donde la víctima no sea el punto de atención principal, ya que en muchos casos la sociedad tiende a culpar a las víctimas de su calvario o de su abuso.

Por ello construí la serie de {Hombres Geométricos}, esta es una de las series más significativas, llena de elementos no directos, cuando se habla de elementos no directos, se refiere a que no hay amarillismo como se podría encontrar en las anteriores etapas. En esta serie no estaba implícita la víctima como una figura retratada, el foco es el victimario, un personaje monocromático, con un cuerpo bizarro, totalmente desnudo, no lejano a la realidad de la anatomía, a excepción de su cabeza, la cual es una forma geométrica. Son 5 personajes, 5 colores diferentes, 5 figuras geométricas, esto dio paso a la creación de un mundo narrativo, basado en diferentes casos de la vida real.

Este encuentro en la investigación, se generó libertad en mi cargo de conciencia, porque con las anteriores instalaciones me sentía como alguien demasiado ajeno a la situación, usando los rostros de las víctimas. Lo que buscaba era solo darle rostro a los victimarios, ya que estos debían ser el foco de atención, porque los actos deben resonar en el que realiza el delito y no lo contrario.

Toda esta serie de los hombres geométricos estuvo pensada desde los más mínimos detalles de cómo se percibía a los hombres, y como mi imaginario los describe. Cargados de simbolismos, y es que su primer elemento era el material en el que fueron esculpidos, el cual era la plastilina escolar, un material con una carga de significados bastante potente, y es por ello que fue el material primordial a momento de crear a estos personajes, los cuales tenían un tamaño de 30 cm de alto. La plastilina como material que ayudó a potenciar lo perturbador y grotesco que acompañaba a estos cuerpos.

La decisión de usar la plastilina escolar como principal material fue por el simbolismo de un medio que es manipulado por infantes, donde las huellas del abuso no están sobre los cuerpos de las víctimas sino en el de estos victimarios; de algún modo la acción de irrumpir en la privacidad que se convierte en violación a este espacio llamado cuerpo se invierte.



**Fabián Esteban Vergel Gómez**

Serie Depredadores, 2017

Acuarelas sobre papel

24,4 x 17,3 cm.

Fabian Esteban Vergel Gómez



**Fabian Esteban Vergel Gómez.**

Serie Geometric Men

Escultura en plastilina escolar

17 cm \* 11 cm \* 20 cm, 2018.

Otra de las características de estos personajes era su color, un tono monocromático de plastilina, el cual estaba pensado para darle una apariencia juguetona, llamativa, colores vivos que atrajeron la atención de los presentes en la sala. Los 5 colores empleados fueron: Rojo (Cuadrado), Morado (Triángulo), Verde (Círculo), Naranja (Rombo), y Rosa (Óvalo). Junto a su cabeza de figura, le daban una personalidad, todo esto se convirtió en un desarrollo de personajes muy pensados para la etapa final.

En esta obra apareció el concepto de manipulación, quería que estos se convirtieran en algo que el espectador pudiera tomar y encontrar otros elementos que los acompañaban, pero al ser un material demasiado maleable que podría dañarse, fue complicado llevarlo a ese punto de interacción. Acoplado este concepto en la investigación, los personajes empezaron a quedar suspendidos en el espacio, y una de los aportes durante este proceso fue llevarlos a cada uno a un espacio personal, a un lugar donde ellos existieran más allá de solo ser personajes, un escenario que reforzará esa identidad.

Así fue como en el año 2018 llegué a la creación de los dioramas, espacios escénicos donde los personajes empezaron a tener una historia, su historia. Algo interesante de este momento es que las escenas que pinté en acuarelas ayudaron a crear las escenas tridimensionales de los dioramas, con elementos ocultos sin la necesidad de poner a una víctima como tal.

Pero a la par se estaba convirtiendo en algo de una preocupación, de buscar y poner muchos elementos, para crear demasiadas escenas. Fue una saturación de simbolismos que estaban sobrando. Por ello se buscó simplificar un poco, y usar cosas que funcionaban para hablar del tema sin la saturación de muchos elementos en la instalación de esta obra; Para eso se inició en la experimentación de la animación, llevar estas escenas a una pantalla como medio de expresión y uso de los personajes.

Aquí nace el cortometraje “Patito Amarillo”, una apuesta por darle más que un espacio al personaje, es darle vida. Fue un ejercicio muy simple, pero que no iba acorde con el concepto de la interactividad que buscaba con el tema, por ello se descartó como un proceso para avanzar, no lo descarto del todo porque si hay algo en ello que por el momento no se considera necesario.



**Fabian Esteban Vergel Gómez.**

Diorama y set de grabación, 40 cm\*60 cm\*50 cm. 2018.

Cortometraje "Patito Amarillo".



# ETAPA ACTUAL DEL PROCESO INVESTIGACIÓN-CREACIÓN

## Visión

**C**on la evolución que tuvo el proyecto, se abrieron nuevas posibilidades de aplicar los conceptos que permeaban las anteriores entregas; pero algo necesitaba aclararse en este actual encuentro. En la nueva etapa una de las incógnitas que empezó a aparecer fue la de **¿Qué potestad ética y moral tiene el autor para tocar un tema tan fuerte, en el cual no era un protagonista de algún suceso? Por ello se empezó a esclarecer en primera instancia, ¿Qué tan ético es tomar un tema ajeno a los sentires de las víctimas y victimarios?**

Para esto es necesario encontrar significados claros de la ética y la moral.

*Ética: viene esta palabra del griego ηθική, costumbre, suele definirse como la ciencia de las costumbres. No es sin embargo exacta esta definición, pues se coloca en un punto de vista puramente exterior y en el terreno de los hechos, con lo que solo podría resultar una ética positivista. También se la suele definir metafísica de las costumbres, creencia de los actos humanos, ciencia del bien y del mal, ciencia de la voluntad en orden a su último fin, creencia de los principios constitutivos y fundamentales de la vida moral natural, filosofía moral, etc.*

*Es objeto de la ética la moralidad, y por moralidad se entiende el carácter de la bondad o malicia de las acciones humanas. La ética descubre en realidad o en la conciencia el hecho moral elemental, el deber y trata de explicarlo, resolviéndolo en sus elementos ontológicos. Por eso es parte de la metafísica y parte doctrinal, teórica, no práctica de su yo, porque estudia lo que es el hecho, aunque de una manera trascendente, (Enciclopedia Espasa 1924, Tomo 22: 1191).*

La idea de moralidad y ética, es demasiado amplia para ser tratada en este proyecto de esta manera tan filosófica; Por el contrario, actuará como regulador de las normas impuestas a la sociedad para regular el comportamiento de los individuos.

En este punto de reflexión se crearía un debate bastante extenso sobre qué es lo malo y lo bueno, así que más que juzgar a los victimarios por sus acciones, será como una pequeña reflexión de porque la pederastia y la pedofilia son un problema social a tratar, y donde también se juzgara al

autor de este proyecto, por la apropiación del tema. ¿Qué tan ético es el autor para tomar el tema?

En el análisis de como usamos la ética en la sociedad, hemos construido la idea a través de esta para calificar lo que no es correcto, la ética se basa en un principio de que el hombre tiene derechos, y uno de esos es el respeto; partiendo de aquí podemos decir que en los casos recolectados de abuso hacia menores, no hay ética, ya que no hubo un respeto a esos años de desarrollo en el pensamiento de cada víctima, siendo así los irruptores de esa intimidad, causando repercusiones que pueden seguir con un ciclo sin fin de abusadores y víctimas. Y es que en la larga lista de casos se pueden encontrar en que víctimas que fueron abusadas crecieron para convertirse en abusadores, ya que muchos de ellos crecieron en condiciones socio económicas difíciles, que potenciaron esa etapa de desarrollo. Es la sociedad la que plantea las normas éticas por las que nos regimos, pero es la misma sociedad la que muchas veces corrompe a esto individuos, y este proyecto no pretende salvar o hacer justicia a las normas éticas, al contrario, es un momento para ser discutido y ser conscientes del entorno en que se pueden presentar las advertencias, para evitar ese ciclo al que muchos pueden caer.

En relación con la ética y el autor de este proyecto, también se pondría en debate el uso de este tema siendo un tercero del problema, ya que no se encuentra como un protagonista de este; mi motivación como autor de este proyecto investigación-creación para poner en discusión del tema, nace del acercamiento con víctimas del problema, consiente de la empatía con el otro hace de la ética un principio valido del ser humano para apoyar en los momentos difíciles, pone en un punto apto al autor para entrar a discusión y exposición del tema, como un sentir de honrar a las voces que en muchas ocasiones no pueden exponer su situación.

Por otro lado la unión de todas las etapas para conformar esta actual obra, fue una de las construcciones más aliviadoras para el propósito de la interactividad que tanto se buscaba en las últimas muestras y fortalecerla. Esta actual obra planeada con los elementos de la investigación a lo largo de la carrera, se dio de una forma tan asertiva.

La obra actual está construida como una instalación multi-interacción, donde los jugadores podrán adoptar un rol para alcanzar una serie de retos y una meta, estos roles estarán específicamente destinados a estar entre víctima y victimario.

Para este momento se adopta un nuevo concepto, que es el {juego} como medio de expresión, y es que este fue muy importante implementarlo, ya que permitía acoplar varios de los conceptos encontrados en las anteriores entregas. Para partir con la idea del juego, fue necesario investigar sobre este, hallar significados que permitieran concebir la idea de lo lúdico. Una de las ideas que más llamó la atención fue la de Platón que es citada en la teoría del juego, y es el planteamiento de «educar jugando».

Esta idea cala muy bien a uno de los objetivos de este proceso de investigación-creación, que es buscar dar una herramienta que advierta a las personas para prevenir casos futuros relacionados con el abuso infantil. Es así como el juego encuentra su lugar en la educación como una actividad grata para compartir. El uso de habilidades está diseñado para inspirar y prevenir a las nuevas generaciones.

El objetivo del arte es expresar y hacer sentir emociones a través de diferentes medios sensoriales; por ello se desligó de las formas tradicionales para presentar lo que es el tema de la pedofilia. La creación de una obra interactiva como un juego que hablara y pusiera en la mesa literalmente el tema de pedofilia, fue un reto para el autor, ya que a lo largo de la construcción se fueron dando pequeños obstáculos para crear un espacio de encuentro orgánico y no algo forzado.

Con las diferentes etapas antes mencionadas, por las que el autor pasó para presentar el tema, fueron un gran aporte de símbolos y conceptos que se fusionaron en esta obra de pre-grado. Se dio paso a un gran encuentro de unión a los conceptos, símbolos, y sentires a los que el autor trataba de llegar.

El juego como medio de encuentro es el mayor interés en esta obra, ya que al ser un lugar donde se halla una intimidad para compartir, un ámbito de interacción personal para debatir entre lo lúdico de la actividad y lo serio del problema de la pederastia y pedofilia como punto de atención en el transcurrir del juego.

Una frase muy llamativa dicha por uno de los exponentes del juego, presenta la siguiente idea: *“Para jugar de verdad, el hombre, mientras juega, tiene que convertirse en niño...”* (Huizinga, 2000: 252 y 259); con esta idea se crea también uno de los principios de este juego, aunque modificándola un poco, y es que este proyecto plantea que los participantes, mientras jueguen, tienen que convertirse en uno de los personajes que se presentan en las fichas de rol.

Aquí vuelven a jugar los conceptos contradictorios de la primera etapa, los cuales generan esa atracción visual con la incomodidad de encontrarse inmerso en el tema.

Para este punto será necesario describir todos los elementos que componen el juego, como apartado de cómo fue compuesto a través de la evolución del tratamiento del problema en la carrera de artes plásticas.

## ELABORACIÓN DEL JUEGO

Este juego está cargado de símbolos gráficos extraídos de las anteriores exploraciones plásticas, descritas en el capítulo “Etapas iniciales del proceso de investigación-creación”, como se describirán a continuación; nos encontramos en primera instancia con un tablero el cual está diseñado con bases geométricas, con una funcionalidad de un juego óptimo, compuesto por diferentes casillas, desde un inicio a un final, lo interesante de este es que se emplea la narrativa clásica de un <<inicio, nudo y desenlace>>.

Cuenta con una serie de objetos que acompañan el tablero de juego, este set está conformado por fichas de rol, dados, dos mazos de cartas donde hay una serie de acciones para llevar a cabo a lo largo de la partida, e ítems de respaldo.

## ORIGEN Y SIGNIFICADO

Cual mundo creado, es de vital importancia que cada objeto tenga un porqué en este espacio, ya que sea creado con la finalidad de conectarlos

entre sí para una mejor narración de las partidas, se describe cada uno de los elementos que conforman el juego así:

**Fichas de roles:** Estas están conformadas por dos grupos, el de los victimarios y las víctimas. Creadas para dar un papel a los jugadores en el juego. Por una parte las fichas de los victimarios fueron inspiradas en la obra serie << Hombres Geométricos >>, los cuales siendo ya una representación abstracta del autor para representar a los abusadores, fueron perfectos y una ficha clave para ser una de las imágenes principales del juego.

En su contra parte nos encontramos con las fichas de las víctimas, unas fichas sin figura establecida o color predeterminado, como simbolismo de no re victimizar a las víctimas, por ello se pensó que no tuvieran una identidad figurativa designada, debido a que este problema puede afectar a cualquier menor de edad, sin prejuicios algunos.

**1 Tarjetas de acciones:** Estas están conformadas por una serie de símbolos, los cuales describen las acciones para cada jugador, estos fueron sacados y creados a partir de las distintas etapas de investigación.

**a - Martillo Blanco:** Esta tarjeta inspirada como un arma de orden y lucha, fue usada por primera vez en la investigación del tema, en un tríptico de video, como ejercicio de instalación para la asignatura de Taller Optativo 1 Bidimensional o Tridimensional, presentado como experimentación de lo que se podría hacer para presentar la pedofilia y pederastia.

El primer video muestra una recopilación de casos mostrados por diferentes noticieros, ocurridos en Colombia, los cuales fueron apropiados y modificados para resaltar ciertos instantes de los reportajes. El segundo es una animación cuadro a cuadro de una niña saltando la cuerda, con una ambientación sonora de risas y gritos de niñas y niños. El tercero es una acción de destrucción simbólica hacia un victimario, aludiendo a la justicia por mano propia que en muchos casos se han tomado por terceros.

De ese tercer clip de la acción de justicia, que fue compuesta por una pequeña cabeza esculpida en arcilla escolar, un martillo blanco, y una secuencia de golpes, fue el primer símbolo para crear esta tarjeta.

**b - Oso de peluche:** Esta tarjeta es bastante especial, como sinónimo de niñez y ternura, el oso de peluche siempre está presente en la cotidianidad, por ello es que también ha sido parte en diferentes momentos de la investigación, fue agregado por primera vez en una de las etapas de esta investigación. La serie de acuarelas del mismo nombre “Depredadores”, en la cual se presentaban 17 pinturas, con composiciones variadas de la pedofilia y pederastia, en una de estas se presenta un cuadro crudo donde se muestra al oso de peluche como un protector.

Por otra parte también fue un detalle simbólico en la serie “Hombres Geométricos”, este era un objeto que acompañaba en la composición de uno de los dioramas. Lo llamativo de este peluche es la apropiación que se hizo para formar parte de esta actual obra, y es su cambio en la apariencia, dejó de ser un oso “Teddy” clásico, para ser un oso de anteojos, como apropiación de elementos autóctonos en Colombia.

**c - Zapatito:** La tarjeta zapatito es un elemento usado en la serie de “Hombres Geométricos”, fue el primer símbolo que acompañó al primer modelo de esta serie. Un hombre de apariencia anatómica delgada, con una cabeza cuadrada, su color es el rojo. Este se encuentra en una posición relajada, y en una de sus manos porta el zapato, que dio inspiración a esta tarjeta. El zapato como imagen representativa a la víctima, cambiando ese retrato clásico de la figura humana.

**d - Mechón de cabello:** Al igual que el anterior objeto este fue seleccionado de la serie de “Hombres Geométricos”, como símbolo de representación no figurativa de un retrato clásico. Este estaba acompañando al segundo modelo creado para esta serie. La carga de impacto por este detalle al momento de exponer este hombre,

fue lo que detonó su selección para entrar a ser una de las tarjetas del juego.

**e - Melcochas (Dulces):** Esta tarjeta cargada de un simbolismo como uno de los elementos atrayentes para disuadir a las víctimas de seguir a su raptor. Se decidió que fueran melcochas como este dulce de seducción, componente autóctono de Colombia, un alimento particular y atractivo.

**f- Patito Amarillo:** Es probable que esta sea una de las cartas con el origen más claro del grupo de tarjetas, ya que esta fue inspirada y tomada del cortometraje de su mismo nombre (Patito amarillo), aunque este elemento también fue parte en la etapa anterior a esta, que fue en la creación de los dioramas para los “Hombres Geométricos”, como elemento compositivo en el escenario, al igual que la anterior carta, es un objeto de disuasión hacia la víctima, que en el juego ayuda a generar un lenguaje.

**g - Trozo de tela:** En las anteriores etapas al ser compuestas por demasiados elementos simbólicos, ya que una de las preocupaciones en ese momento era representar a la víctima en formas sutiles, llevo a esa carga de objetos, por ellos es que varios de ellos fueron usados para crear estas tarjetas. El trozo de tela no es la excepción, creado para formar parte de la composición de uno de los dioramas y posteriormente también ser usado en el cortometraje (Patito Amarillo), hizo que su elección e inspiración fuese necesaria para la creación de esta tarjeta.

**h - Pett:** Nace como un alter ego del autor para sobrellevar todo lo que conllevaba la investigación de la pederastia y pedófila. Al cargarse de tantas historias que pueden remover las entrañas por toda esa carga de maldad que se puede encontrar en los casos de la vida real. Por ello “Pett” fue una personalidad creada para ser esa figura de “Héroe”, alguien que simbólicamente de una identidad de orden en este caos.

**i - Los Mirones:** En forma de burla se opta por crear una tarjeta que lude a estos personajes de la vida real, los cuales optan por ver y

solo limitarse a eso, y no actúan para brindar una ayuda. Estos son los mirones, jueces sin título que juzgan a diestra y siniestra, miradas horrorosas que hacen de la existencia un peso más en las conciencias.

**j- Vida:** Puesta como un bonus de oportunidad para mantenerse en el juego, esta carta simboliza los momentos de evitar el incremento en los casos de abuso a menores en el contexto de la cotidianidad, en el juego es una tarjeta que proporcionara ítems para que los jugadores sigan en pie.

**2 Tarjetas Objetivo:** Estas tarjetas son especiales, son otorgadas exclusivamente a las fichas de los victimarios en el caso de que estos ganen, serán su premio a la hora de haber cumplido sus labores en el juego.

Este mazo de tarjetas contiene la recolección de casos de pedofilia, pederastia, y abuso infantil, hallados en diferentes fuentes de información.

**3 Ítems extras:** Estos fueron creados como una necesidad de representar un objeto específico, para la jugabilidad de ciertas acciones. Básicamente es un punto de expansión en las oportunidades para mantenerse en pie.

**4 Los Dados:** Con el propósito de encontrar un objeto para la movilidad hacia las acciones tomadas por las fichas, se optó por usar los clásicos dados, una forma práctica y sencilla.

**5 Tablero:** El campo de juego está compuesto por diferentes casillas, y recorridos como lo son:

**a - Casillas de acción:** Aunque el juego está diseñado para un objetivo entre salvarse de los acosadores, y acosar; las casillas están para generar más oportunidades de juego, con una más amplia variedad de reacciones y decisiones, para que los dos grupos de fichas puedan llegar a sus objetivos. Estas están distribuidas por tres colores: Rojo, azul y verde, elegidos por su simbolismo psicológico para dar ciertas ventajas y desventajas descritas en las reglas del juego más adelante.

**b - Casillas de inicio:** son los puntos de partida en donde darán su punto de partida a los participantes, estos son 8 diferentes inicios, de los cuales 4 son para acosadores, y 4 para víctimas. Cada punto de inicio cuenta con un color en específico, en las esquinas se encuentran los inicios de los abusadores, los cuales tienen el color de cada personaje, colores monocromáticos: Rojo, rosa, violeta, y naranja, estos seleccionados por la serie de << Hombres Geométricos >>. Por otro lado los inicios laterales, son destinados para las fichas de víctimas, puestos con los diferentes tonos de piel, en relación a que este problema de la pedofilia y pederastia no discrimina en apariencia y cualquiera puede ser una víctima más.

**c - Casillas de recorrido:** estas se limitan a guiar a los jugadores por el tablero. En cuanto a las casillas que se dirigen a la meta, son casillas de recorrido para las víctimas, pero en estas también pueden acceder los acosadores. Esto aunque parezca que es una zona segura, no lo es, esto hace referencia a las situaciones de casa que se han conocido, donde nos enseñan que los hogares son lugares seguros, pero no lo son para todos, ya que muchos de los casos suceden dentro de casa.

**d - Casilla de meta:** Puesta en el centro del tablero para ser la meta de las víctimas, ya que estas son las que tienen que llegar a ese lugar de descanso y salvación, para escapar de sus acosadores.

# EL JUEGO “DEPREDADORES”

## Materialización, reglas y pruebas

### Advertencia

En “Depredadores” encontraras situaciones y acciones que podrían afectar los sentimientos de algunos de los jugadores. Se recomienda jugarlo con precaución, este juego está diseñado para mayores de 12 años en adelante, con la supervisión de adultos responsables.

Bienvenidos a este encuentro, un mundo basado en la cotidianidad. Para empezar con las partidas para esta obra interactiva es necesario tener presente y que estén completos los elementos:

### Contenido:

- Tablero
- Mazo de tarjetas de acción
- Mazo de tarjetas objetivo
- Figuras de rol
- Fichas de vida
- Dados
- Bolsa para capsulas
- Capsulas de elección

Examinada esta lista, confirmando que todos los elementos se encuentran, se dará inicio a las reglas de juego para todos los participantes:

**1- Jugadores:** Pueden participar de 2 a 8 jugadores. Si juegan 2 personas, una tendrá que ser abusador y otra víctima. Si juegan 8 personas, 4 tendrán que ser víctimas y 4 abusadores. No siempre tendrán que jugar la misma cantidad de víctimas o abusadores. Ejemplo: Si juegan 3 personas, dos pueden ser víctimas o abusadores, y una será víctima o abusador, siempre debe haber un o más representantes de cada bando.

**2- Objetivos:** Para cada bando existe un objetivo en específico. El objetivo de los abusadores será impedir que las victimas lleguen a su meta, por ello deberán arrebatarse y guardar las vidas a sus víctimas, y así ganar la partida el que más vidas logre arrebatarse, Nota: Cada vez que un abusador logre quitar una vida, tiene la oportunidad de tomar una tarjeta del maso de casos, y

deberá leerla en voz alta. En cuanto a las víctimas, su objetivo será escapar y evitar a los abusadores, para llegar al centro del tablero, que será tu victoria.

**3 - Eligiendo ficha de rol:** Para el sorteo de las fichas de rol, los participantes tendrán que poner a las figuras en el interior de las capsulas de elección, las cuales a su vez tendrá que ir en la bolsa para capsulas. Luego cada participante en el juego tendrá la oportunidad, sin mirar el contenido, sacará de la bolsa una capsula, para dar el rol que tomara en el juego. Las fichas de hombres con cabeza geométrica (Hombres geométricos) representan a los abusadores, mientras que las demás fichas representan a las víctimas.

**4 - Preparación:** Abre el tablero, ubícalo en el centro del área de juego y al alcance de todos los jugadores. Toma los dos mazos de tarjetas por separado, barájalos y ubica cada grupo de tarjetas a un lado del tablero. Cada participante se ubicara en la casilla de inicio del color correspondiente a su ficha; los abusadores partirán desde las esquinas, mientras que las victimas iniciaran desde los laterales.

**5 - El tablero y sus casillas:** Se compone por 3 sectores definidos como: inicio, recorrido, y meta. En el sector de recorrido nos encontramos con 2 tipos de casillas: las de recorrido y las de acción; las casillas de acción están formadas por 3 diferentes colores: azul, rojo y verde. Los colores sirven para que los jugadores sepan los lugares donde pueden tomar o perder las tarjetas de acción. El azul te permite tomar 2 tarjetas del mazo de acción, el rojo te quita una de las tarjetas que tienes y el verde te permite tomar una sola tarjeta del mazo de acción.

Junto a las tarjetas se encuentran una serie de pequeñas fichas que cuentan con el símbolo de un corazón, asemejando a las vidas. Estas serán dadas a las víctimas al inicio y durante la partida con tarjetas, para tener más oportunidades de mantenerse en el juego.

**Nota:** El número de vidas entregadas varía dependiendo el número de jugadores, si los jugadores iniciales son 2, a la víctima se le entregara una sola vida extra. Si son más de 3 jugadores a las víctima/s se le otorgan 2 vidas iniciales.

**6 - Las tarjetas de acción:** Las tarjetas están encabezadas por los

objetos simbólicos de la investigación, estas se dividen en dos: Víctima y abusador. Es cada espacio los participantes encontraran una serie de acciones, cada recuadro está diseñado para plantear diferentes ayudas o desventajas para el avance del juego. Los jugadores con la ficha de victimas tendrán que leer su recuadro, y así mismo los abusadores. Estas después de haber cumplido su función tendrán que regresar al mazo para tener una nueva oportunidad de ser seleccionas, las cartas deben ser reusadas. Ejemplo: Uno de los jugadores toma una carta la cual da una ayuda o desventaja, será usada en su siguiente turno, después de aplicada esta se devuelve al mazo de cartas de acción.

**7 - Desarrollo de juego:** Con las fichas de juego puestas en cada casilla correspondiente de inicio, las capsulas y bolsa apartadas de la zona de juego, los mazos barajados y ubicados a un lado del tablero, los participantes identificados con su ficha ¡Estamos listos para comenzar el juego!

Para dar inicio a la partida los jugadores deberán establecer que participante será el primero en empezar, esto se determinara cuando uno de los jugadores saque el número mayor en uno o los dos dados. Nota: Esto deberá ser dicho por todos los implicados. Elegido el jugador principal, este deberá sacar un resultado par en los dados, el cual le permitirá salir a su primera casilla junto a su inicio, después podrá volver a lanzar para avanzar. Nota: Cada jugador tendrá tres oportunidades de lanzamiento para conformar un par en los dados. Las fichas de victimas tendrán la fortuna de salir a su primera casilla y tomar una tarjeta del mazo de acción, y estas se desplazaran hacia su derecha, para empezar con el recorrido para llegar a su punto de entrada hacia la meta. Nota: Las víctimas en sus primeras 5 casillas estarán a salvo de los abusadores, pero en las 6 casillas hacia su meta no están a salvo, ya que este lugar es un arma de doble filo, es el camino hacia su meta, pero también puedes quedarte estancada/o al igual que un callejón sin salida, no te confíes. Debes sacar el número exacto para poder llegar a la meta de lo contrario deberás esperar hasta sacar el resultado necesario para llegar.

Para los abusadores la condición de inicio es la misma, sacar un

par para salir de su inicio, también cuenta con 3 oportunidades de lanzamiento. Pero una vez afuera, los abusadores deberán moverse de la siguiente manera: El abusador tendrá la posibilidad de ir en las dos direcciones, de izquierda a derecha y viceversa dependiendo del resultado de los dados, si el número de los dados es par, deberás avanzar hacia la derecha, si es impar deberás avanzar a la izquierda. Nota: debes estar muy atento al momento del resultado, ya que muchos de los números par no solamente se da por lanzamientos en el que los dados tienen el mismo número en sus caras. Ejemplo: Los números par se pueden dar es resultados como:  $2 + 6 = 8$ , y no siempre serán como:  $4 + 4 = 8$ . Como abusador tu objetivo es arrebatarte las vidas a las víctimas por lo tanto para que puedas hacer esto deberás alcanzarlas o por contrario contar con una tarjeta de acción. Cuando alcanzas a una víctima en una misma casilla, automáticamente le arrebatas una de sus vidas (o vida) y junto a ello podrás tomar una tarjeta del maso de objetivos. Nota: tu objetivo es conseguir arrebatarte la mayor cantidad de vidas, guárdalas; al momento de quitar una vida puedes tomar una tarjeta del maso de objetivo y leerla a los demás jugadores. Como abusador tienes la posibilidad y libertad de seguir a tu víctima hasta las casillas que van hacia la meta y regresar al circuito de juego. Nota: Los victimarios no pueden acceder hasta la zona de meta central, ni a las 5 casillas de inicio de las víctimas.

**8 - Ganadores:** Cada participante gana individualmente. El abusador con más vidas arrebatadas ganará el juego. Si hay un empate entre los abusadores, cada uno podrá tomar una de las tarjetas del maso de tarjetas de objetivo, y el juego será empate. Las víctimas tendrán que tratar de llegar a la meta por si solas, ganaran a medida que vayan llegando a la meta. Cada víctima tendrá que seguir jugando hasta conseguir llegar a la meta, el juego no acaba hasta que todas estén a salvo, o hayan sido atrapadas.

### Construcción del juego

#### Bocetos:

Juego de mesa, como obra de grado.

D = Depredadores  
V = Víctimas

Inicio de los "D"  
Inicio de las "V"  
Mazo de cartas de casos reales

Mazo de Cartas Power Up  
Dados

- los participantes tendrán que encarnar a uno de los personajes en el tablero
- Habrán 4 depredadores y 1 víctima, la cual tendrá que escapar de los depredadores.
- Los depredadores tendrán que impedir que la víctima llegue a la meta
- A lo largo del juego habrán retos impartidos por una serie de tarjetas, las cuales también darán ayudas tanto a la víctima, como a los victimarios.
- Cada ficha será una escala miniatura de los hombres geométricos, excepto la víctima.
- Habrán items que se usaron en la evolución del tema como: Martillo blanco, Zapatos, pato amarillo, mechón de cabello, etc.
- 3 vidas para la víctima, las cuales perderá cada vez que tenga contacto con los victimarios

Esta carta es un power up:

- 1) Ayudará a la víctima para enviar al depredador a su cárcel
- 2) Ayudará al depredador para contrarrestar a la misma carta.

- Cuando una víctima es alcanzada por uno de los depredadores, este para ~~sacar una carta~~ quitarle una de las vidas a la víctima, tendrá que sacar en los dados un tres, cinco o 7 en conjunto de los 2 dados. o si tiene una carta power up. de lo contrario no podrá hacerle nada.

<p>Martillo Blanco Victima / Victimario</p>	<p>- Victimario: Esta carta te ayudara en apuros, cuando te encuentres con un victimario podras usarla para enviarlo a su punto de inicio y escapar de el.</p> <p>- Victima: Te ayudara a contrabotar la misma carta, cuando sea usada por una victima.</p>	<p>Pavo Amarillo Victima / Victimario</p>	<p>- Victimario: Te ayudara a avanzar el doble de lo que saques en 2 turnos seguidos.</p> <p>- Victima: Retrocera lo que saques en el lanzamiento de los dados, en 2 turnos seguidos.</p>
<p>Melcochias</p>	<p>- Victimario: Te ayudara en el momento de <del>quitarle</del> quitarle una vida a <del>una</del> una de las victimas y enviarla a su punto de inicio.</p>	<p>Vida</p>	<p>- Victimario: Te aumenta una vida para continuar el juego</p> <p>- Victima: Podra quitarle una vida a una victima y volverla a su punto de inicio.</p>
<p>Mechón de Cabello</p>	<p>- Victimario: Te hace retroceder lo que saques en los dados en 2 turnos seguidos.</p> <p>- Victima: Avanzas el doble del resultado en los dados por 2 turnos seguidos.</p>	<p><b>- Items u Objetos:</b></p> <p> Vidas: Un objeto para marcar las vidas</p> <p> Figuras Geométricas: Identificar a los victimarios.</p> <p> Figura: Identificar a las victimas.</p>	
<p>Zapaticito</p>	<p>- Victimario: Podras ir un paso adelante, cada vez que te encuentres con un victimario.</p> <p>- Victima: Avanzas el doble de tu siguiente lanzamiento de dados.</p>	<p><b>- Casillas de selección:</b></p> <p>Tarjeta: Podras tomar una tarjeta</p> <p>Lanzamiento: te ayuda para volver a lanzar los dados</p> <p>Retroceso: Si caes en esta, retrocedes lo que te llevo a esta casilla.</p>	
<p>Oso de Peluche</p>	<p>- Victimario: Con esta carta te paralizas del miedo por se acosado, no laras por 2 turnos.</p> <p>- Victima: El oso pesa en lo conciencia, pierdes 2 turnos.</p>	<p>Pedazo de Ropa</p>	<p>- Victimario: Te ayudara a pasar desapercivido cuando un victimario te alcance.</p> <p>- Victima: Podras contrabotar y amular esta carta cuando sea usada por una victima.</p>

Planeación de lo que sería el juego  
Bocetos del tablero de juego

Boceto de tablero para obra de grado -

Boceto N° 2

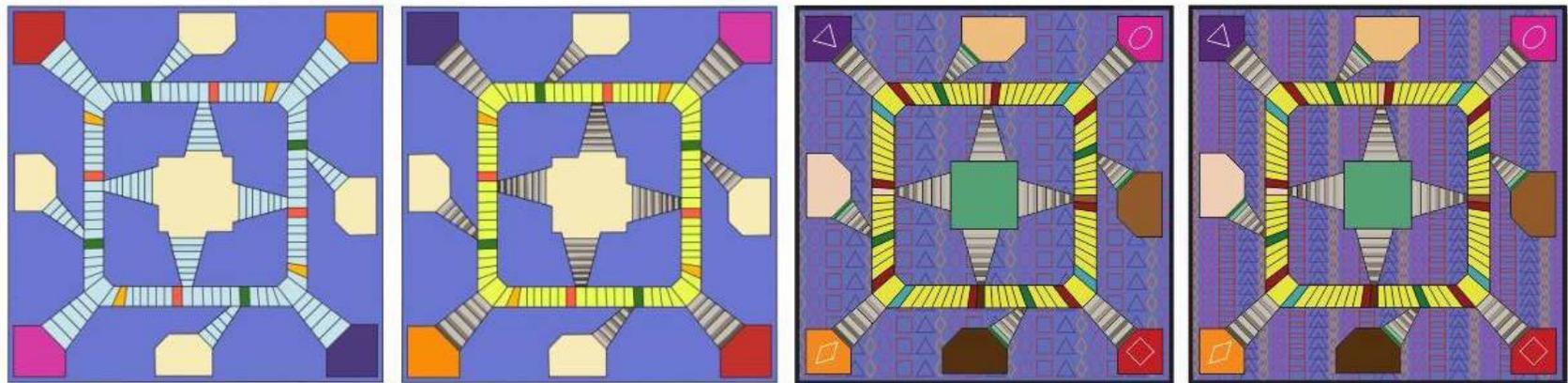
Boceto N° 3

Changón = tarjeta  
 Serpiente = Lanzamiento  
 Tucán = Retroceso

Bocetos de objetos en las tarjetas



Tablero de juego: 50 cm \* 50 cm



Mazo de acciones:



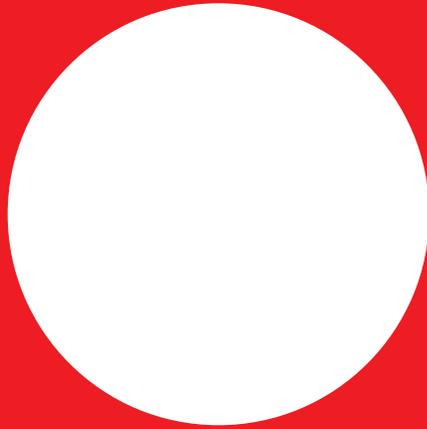
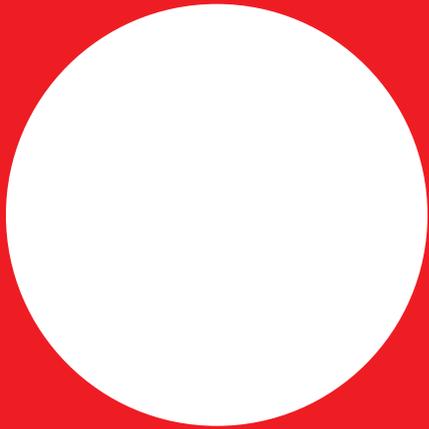
Mazo de objetivos



Fichas



# EXPERIENCIAS DE USUARIO



**L**a aplicación de este juego como "propuesta artística de interacción" se encuentra en etapa de testeo y aquí incluiré algunas experiencias de juego realizadas entre: Junio de 2022 hasta el actual momento de entrega de este documento, estos encuentros e interacciones han servido para depurar y pulir las interactividades, el manejo de las fichas, las cartas, etc.

## RESPUESTAS DE JUGADORES:

*"Fue una sensación muy extraña cuando leyó la carta después de alcanzar a la víctima."*

*"Cuando lo ve como juego de mesa se ve bonito, estamos compartiendo y de repente esa sensación brusca de conocer esa historia, es Genialmente Perturbador."*

## COMENTARIOS DEL AUTOR:

*"Esa es la sensación que busque en muchas de las entregas en los talleres y énfasis, buscar el encuentro, sentirse atraído por el juego y encontrar esta sensación."*

*"Logra ser placenteramente frustrante."*

## RESPUESTA DE JUGADOR:

*"Quedé como aburrido, es un ganar que deja un mal sabor de boca" "Es la emoción de estar jugando, la emotividad que se choca al enfrentarse con el trasfondo del juego, evidencia emociones muy profundas que chocan"*

## COMENTARIOS DEL AUTOR:

*"Tengo la intensión de "incomodar" es un asunto de emociones, una posibilidad de "Hacer visible", es una sensación que toca principalmente a quienes están jugando."*

*"Pasar de la alegría a Ganar, poner en duda la realidad."*

*"Decir algo feo con palabras bonitas" El juego es como lo que hace el acosador, encanta con cosas bonitas."*

*"Algo que parece agradable pero se vuelve macabro, las dualidades, el enfrentamiento."*

A decorative graphic consisting of a purple triangle on the left and an orange diamond on the right, both pointing towards the top center.

# REFERENTES EN EL ARTE

## Henry Darger

A lo largo de la evolución de mi obra, han aparecido diferentes referentes, uno en particular que se tomó para la investigación en relación con la obra que ejecuté fue "Al Acecho' (Véase Figura N°2), es Henry Darger. *“Nacido en 1892 en Chicago, Illinois; Murió en 1973 en Chicago, es uno de los pocos artistas autodidactas en alcanzar el estatus de celebridad en la cultura de masas. A menudo se lo cita como el artista marginal por excelencia de Estados Unidos debido al poder y la amplitud de su trabajo que ocultó a lo largo de su vida de soledad. Huérfano poco después de su nacimiento en 1892 en Chicago, pasó su infancia en un hogar para niños y trabajó la mayor parte de su vida como portero en un hospital católico. Darger usó una técnica de plantilla creativa para transponer imágenes fotocopiadas de revistas populares en largos rollos de papel, Han circulado rumores de que Darger pudo haber estado involucrado en la muerte de una joven de Chicago que apareció en su novela, pero estas afirmaciones parecen poco realistas y nunca han sido probadas. Darger seguirá siendo para siempre un notable narrador y un artista sin igual, su vida y obra han inspirado a generaciones de artistas a explorar el mundo más allá de los confines de la realidad.”*

El encuentro con este artista fue muy acertado, ya que su obra llegó en un momento de quiebre experimental muy importante de mi trabajo. En este punto yo estaba iniciando a usar las acuarelas, ya que, el concepto de lo delicado y estilizado de estas, daba bastante fuerza a lo que estaba construyendo del tema.

Lo interesante de su obra y por lo que me llamó la atención fue su tenacidad en crear tantas imágenes que narraban una historia tan sorprendente. Por mi parte, aunque no seguía una narración lineal con un protagonista único o únicos, siempre trate de llevar esa perspectiva que tenía del tema a mi imaginario, creando composiciones que podrían ser ficticias, pero que también ponían en duda la crudeza de la pedofilia en la realidad.

Avanzando con las acuarelas, me centré en hacer composiciones de una escena, combinando la realidad con la ficción. En estas se mostraban al victimario y a la víctima en diferentes situaciones, mezcladas con elementos satíricos, con base a casos reales, esta serie la denominé “Depredadores” el cual seguí usando para mi proyecto de grado.



**Figura N°1. Henry Darger**

Sin título, segunda acuarela y lápiz sobre papel  
48,3 x 180,3 cm.



**Figura N° 2. Fabian Esteban Vergel Gómez**  
“Al Acecho”, tercera acuarela y rotuladores sobre papel  
15 cm x 70 cm.

## Balthasar Kłossowski de Rola

En etapa de acuarelas, conocí a uno de los referentes más influyentes, que ha acompañado mis procesos de creación, es el artista Balthasar Kłossowski de Rola, o también conocido como Balthus, *“nacido en París en 1908 y criado en Berlín y Suiza, la biografía del hombre que ahora se hace llamar Conde de Rola es tan distinta como su arte. Las obras maestras de Balthus se presentan actualmente en una exposición en el Museo Metropolitano de Arte. Como modernista, Balthus logró mantener los estándares del Renacimiento de Piero della Francesca y el Barroco de Nicholas Poussin. Desde el principio, Balthus se dio cuenta del grupo más amplio al que podían recurrir los artistas contemporáneos.*

*Con una paleta tenue en lugar de vívida, Balthus evoca lugares donde la psicología es importante. Mientras que los críticos a menudo hablan de la naturaleza onírica de su arte, sus colores pálidos y las poses corporales y las expresiones faciales de sus figuras llaman la atención sobre los recuerdos. El mundo de Balthus existe en tiempo pasado, no en un presente eterno. Contrariamente a lo que sostienen algunos comentaristas, las ilustraciones no le hacen justicia a este arte.”*

Las composiciones que realizaba del tema de la pedofilia, tenían un grado de referencia con las pinturas realizadas por Balthus. Jugando con unas composiciones atrayentes y sugerentes de una realidad ya sea cruda, o de contemplación.

Una de las obras de este artista, que cautivó mi atención es “Thérèse rêvant” o “Thérèse Dreaming” (1938). Lo más interesante de esta obra es la polémica que causó y sigue causando en la sociedad. En el 2017 se creó una petición para que el Museo Metropolitano de Nueva York (MET) retirará la obra de la exposición. Se describe como una obra sugerente, acusándolo de apología a la pedofilia. Pero para Balthus, él no veía nada sucio en sus cuadros. Para él las niñas que pintaba eran “seres puros, y su inocente impudor es propio de la infancia. Lo morboso se encuentra en

otro lado”. Aquí entra el aspecto conflictivo del jugador, haciéndolo confrontarse con pensamientos temerosos, donde el que mancha la inocencia de estas despreocupadas niñas. Este juego de quién es el verdadero voyerista frente a la obra es lo que pone en duda la moral del observador. Por mi parte trato de poner en juego ese concepto al que denomino atracción incomoda.



Balthus, Thérèse rêvant, 1938, Óleo sobre lienzo. 149.9 x 129.5 cm.

## Joan Cornellà Vázquez

En esta etapa otro fuerte referente fue Joan Cornellà Vázquez, *“Es un dibujante e ilustrador Español, famoso por sus cómics de humor inquietante, surrealista y de humor negro, así como por sus obras de arte. El trabajo de Cornellà a menudo se ha descrito como inquietante o abiertamente ofensivo. Su obra se deleita con su absurdo e impropiedad. A primera vista, el trabajo parece alegre y juguetón, con todas sus figuras compartiendo una sonrisa blanca genérica y una paleta de colores brillantes y alegres.*

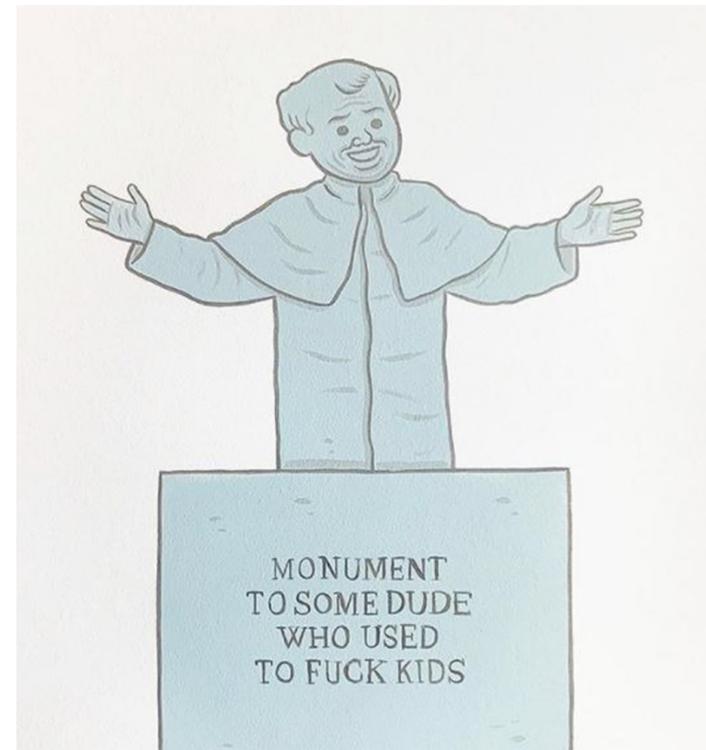
*Cornellà se burla de estos temas y los corta con mínimas bromas y pistas visuales, representando escenas de canibalismo, infanticidio, deificación, asesinato, suicidio y amputación. Sugerente, honesto e increíblemente entretenido, el trabajo de Cornellà es genuinamente sincero y tiene un mensaje realmente poderoso, incluso cuando está disfrazado de humor descarado. “Estoy de acuerdo con una frase de Bill Hicks: 'Creo que hay una igualdad para toda la humanidad. Todos apestanos. En mis historietas los personajes son como de plástico y siempre tienen una gran sonrisa a pesar de que constantemente les pasan cosas horribles. Todo es exagerado, aunque ciertos comportamientos pueden relacionarse con la vida real”, dice.”.*

Una de las frases que usa Joan para describir su obra es: *“Creo que todos nos reímos de la miseria. Debemos partir de la idea de que cuando nos reímos, nos reímos de alguien o de algo, con empatía o sin ella, siempre hay algún grado de crueldad. A pesar de eso, soy consciente de que, si una de mis caricaturas sucediera en la vida real, no me reiría nada”.* Claro que esta frase no es una descripción para mi obra, a diferencia de él yo no me burlo de las situaciones en que están mis composiciones, aquí el concepto que quiero plantear y es con el que también relacione a Balthus como mi referente, es el morbo. Tanto Balthus como Joan, usan esa atracción en sus creaciones, con imágenes ya sean sexuales o crudas de enfrentar.

Cuestión que use bastante en mi etapa de las acuarelas jugando con los colores y los posibles escenarios que plasmaba en cada pintura.

Una de sus obras que son tan directa pero a la vez tiene una sencillez y sutileza para describir el tema de la pedofilia, la cual es “Monumet”, una ilustración satírica y tajante.

Su traducción literal es: “Monumento a un tipo que solía follar niños.”, y esta es una clara crítica a la religión, ya que esta ha sido uno de los sectores donde más se ha puesto en duda la ética moral de los actos.



Joan Cornellà, Monument, 2021, Digital.

## Débora Arango

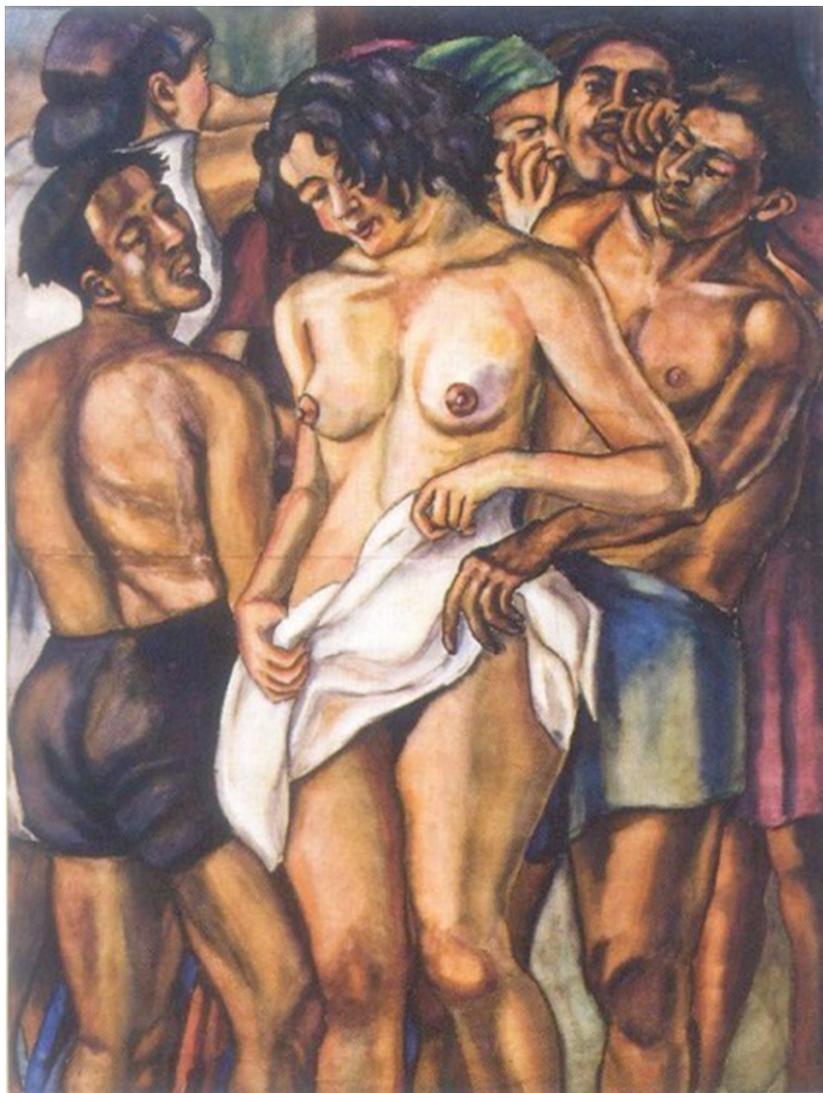
Junto a los tres referentes anteriores, los cuales llegaron a mi investigación en el momento en que la acuarela se había convertido en una de las formas más representativas y fuertes de plasmar el problema de la pedofilia, también se unió a mi repertorio de referentes una maestra Colombiana, la cual llamó mi atención en el uso de temas controversiales en sus pinturas, y estas eran realizadas a través de las acuarelas. Es la pintora antioqueña Débora Arango, *“Nació en Medellín en 1907, y murió en 2005 a los 98 años, ha sido una pionera del arte moderno en Colombia. Aunque su obra es considerada hoy en día como “bien de interés cultural nacional”, tuvo que luchar contra los prejuicios y el rechazo de las élites políticas de su país. Eso se debió en gran parte a la crítica social contenida en varios de sus cuadros sobre la época de La Violencia (1946–1963), los cuales fueron revalorizados sólo a partir de los años 80. Sin embargo, hoy en día constituyen un importante lugar de memoria.”*

A pesar de su educación católica no se quiso adaptar al papel de la mujer tradicional, por lo cual se negó a casarse y fundar una familia, y prefirió dedicar toda su energía al arte. Debido a las duras controversias y debates que generó su arte, sus pinturas sobre La Violencia representan un verdadero lugar de memoria, tal como lo define el historiador francés Pierre Nora, *es decir como elementos sustitutos materiales e in-materiales, cuya función es la conservación de la memoria colectiva perdida.*

En una entrevista de 1939 declaró: *“Yo sentía algo que no acertaba a explicar. Quería no solo adquirir la habilidad necesaria para reproducir fielmente un modelo o un tema cualquiera, sino que anhelaba también crear, combinar; soñaba con realizar una obra que no estuviese limitada a la inerte exactitud fotográfica de la escuela clásica.”*

La expresividad de la realidad en sus pinturas, fueron un detonante para realizar mi obra. Debo decir que desde una perspectiva más del imaginario, pero que partían de una realidad, que muchas veces supera la ficción.

Entre todas sus pinturas, las que cautivaron mi atención, fueron la de “Trata de blancas” (1940), y “La república” (1957). En general las dos muestran una realidad que no se puede ignorar, y aunque son del siglo anterior, las dos siguen tan vigentes como en su tiempo. En la primera es inevitable sentirse incómodo ante las miradas voyeristas tanto de los personajes, como de nosotros los espectadores. Tan cruda es esta imagen, y eso la hace tan exquisita y no solo en su composición, sino también en el uso del pigmento, en este caso la acuarela. Por otro lado, la segunda pintura, es una clara crítica de lo que es el gobierno en Colombia, las cosas no son diferentes de esa época a esta, siguen devorando la patria. Esta crítica satírica es una fascinación y uno de mis referentes al momento de creación de mis composiciones y pensamientos, que, aunque se refieren a diferentes temas, el objetivo es el mismo, ese enfrentamiento con lo inevitable.



Débora Arango Pérez, Trata de blancas, 1940, Acuarelas, 132 x 100 cm.



Débora Arango Pérez, La República, 1957, Acuarela, 50 x 70 cm.

## Alessandro Gallo

Para la etapa más conocida de mi obra, los “Hombres geométricos”, uno de los referentes que me ayudó a concretar las formas en que representaba a estos hombres, fue Alessandro Gallo, escultor italiano, *Nació en 1974, Génova, donde vive y trabaja. Este artista habla de la tendencia humana a atribuir rasgos de personalidad a las acciones y hábitos de los animales. Gallo trabajó inicialmente como pintor y decorador en Londres y luego comenzó a manipular imágenes digitalmente, insertando animales en escenas de la ciudad de una manera divertida y sin sentido. Sus imágenes bidimensionales se convirtieron en esculturas tridimensionales de figuras híbridas antropomórficas.*

*Las obras consisten en cuerpos humanos con cabezas de animales que miden aproximadamente dos pies de altura. Turkey Vulture (2013) presenta a un buitre rebuscando en la basura y Comienzo de una gran aventura (2014) es una coneja preñada; ambas esculturas hacen referencia a los vínculos obvios pero incómodos entre los mundos humano y animal. Aunque decididamente surrealistas, las figuras de Gallo tienen sus raíces en el realismo. Ubicados en contextos familiares, como bancos de parques y plataformas de metro, los animales encarnan estados psicológicos totalmente identificables.”*

Gallo es uno de mis referentes más alejados a los conceptos básicos del tema, pero el más cercano a las formas a las que evolucionó la obra de la pedofilia. En la etapa de los hombres geométricos, este referente fue uno de los más importantes para llegar a la forma en que se crearon los personajes, claro que él usaba personajes metamorfoseados con animales, y los personajes de hombres geométricos, eran metamorfoseados con figuras geométricas.

Este planteamiento surrealista de metamorfosear el cuerpo humano fue lo que caracterizó mi etapa con estos personajes. En este punto logré encontrar muchas cosas para hablar sobre el tema de la pedofilia, llevar las narraciones de imágenes bidimensionales a tridimensional fue un salto bastante grande, eso potencio el voyeurismo del espectador y la confrontación de lo incómodo.



**Alessandro Gallo**, Turkey Vulture, 2013,  
Gres, medios mixtos, base de acero, 20 x  
12.5 x 11.5 in.

**Fabian Esteban Vergel Gómez**,  
Serie Hombres Geométricos, 2018, Escul-  
tura en plastilina escolar, 29 x 9 x 7 cm.



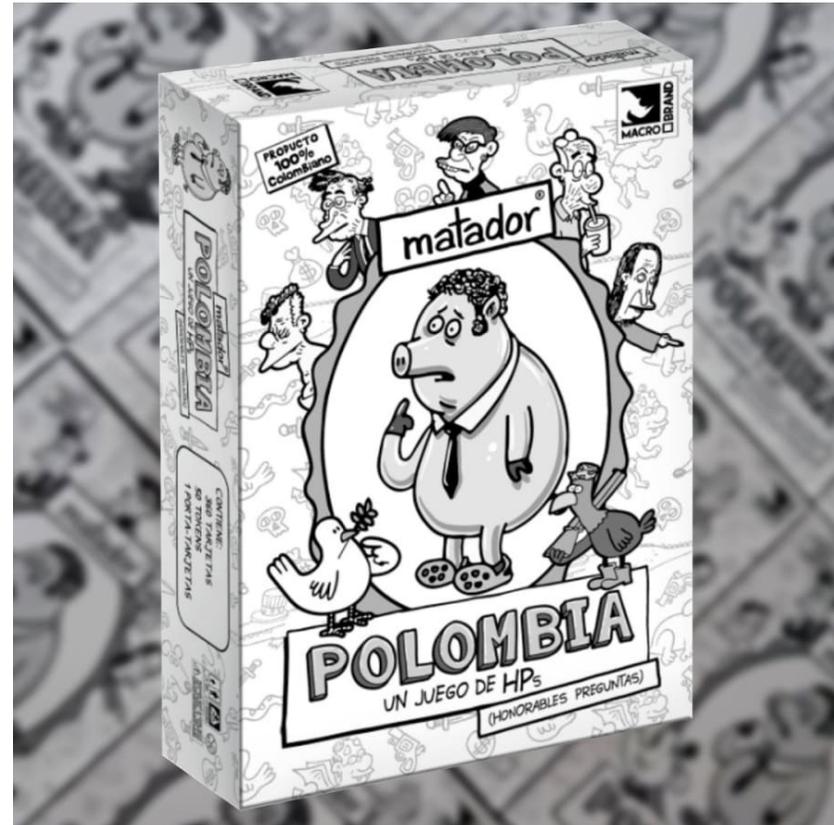
## Julio Cesar González (Matador)

Julio César González, nació en Pereira, Colombia, 1969. *“Se inició como creativo publicitario, sus primeros trabajos humorísticos los realizó para el periódico “El Fuede” y para la gaceta de cine de Comfamiliar, de su ciudad natal. Ha participado en bienales de humor y sátira en Grabovo (Bulgaria).”*

Matador como uno de los mayores exponentes de la cotidianidad y realidad colombiana a través de sus caricaturas de humor negro y sátira, es uno de mis principales referentes, debido a su trabajo tan conocido y reconocible por parte del público en general. Su destreza para plasmar la sátira es admirable.

Como referente clave, para el actual proceso por el que está aconteciendo, es muy acertado. Actualmente Matador ha comercializado un juego de mesa, el cual es “Polombia”. El juego está compuesto por 72 tarjetas de preguntas generales y situaciones que encadenan sucesos nacionales y 288 tarjetas con caricaturas de personajes, objetos y lugares representativos de Colombia.

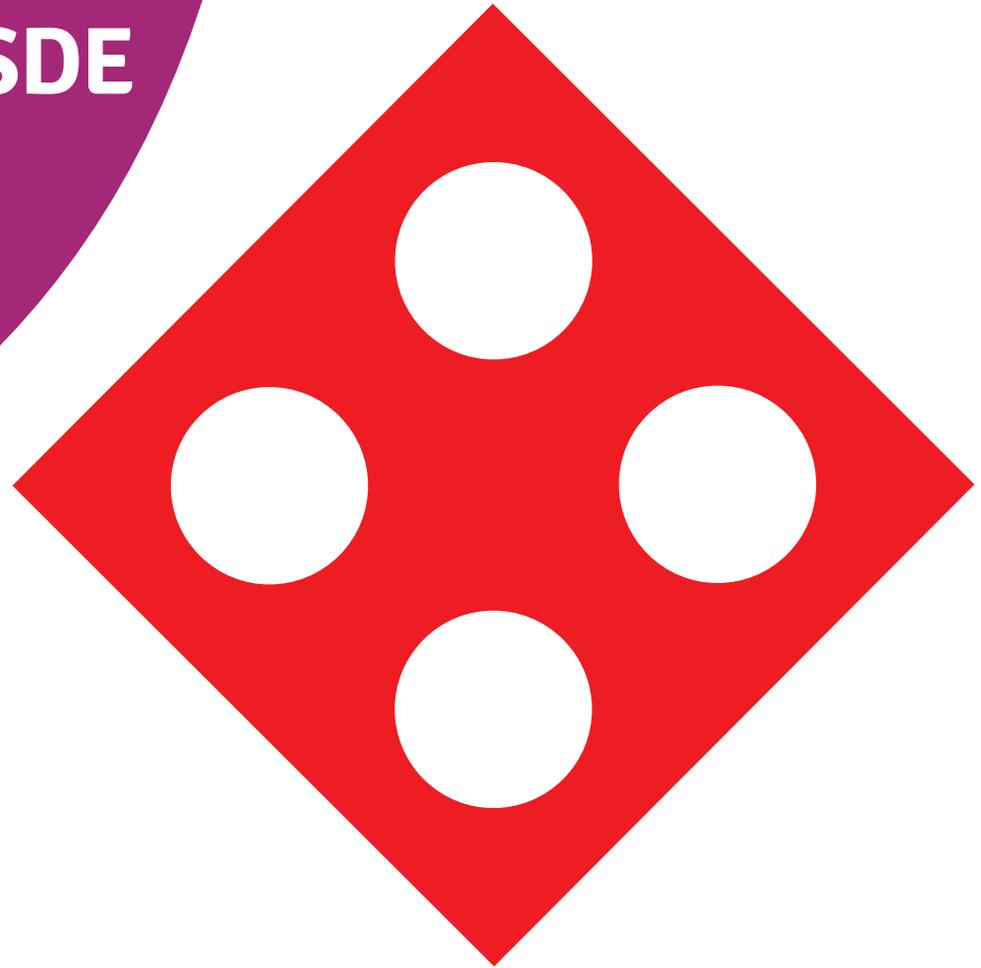
En él hace referencias satíricas a muchas cosas que pasan en el país, es un juego para entretención, pero también te pondrá a reflexionar sobre la historia de Colombia. *“En un país donde día a día se polariza por cuestiones políticas, es necesario apostarles a iniciativas que nos saquen una sonrisa y nos permita ver la realidad de otras formas. Los juegos hacen parte de esa salida y por ello, hoy traemos este proyecto que, marcado por el estilo peculiar de Matador, promete regalarle a más de uno, muchas horas de diversión”*, cuenta Leonardo Quintero, director de Marcas de Macrobrand.



Matador, Polombia: Un juego de HPS, 2020, Juego de mesa.

DEPREDADORES

# REFERENTES DESDE LO LÚDICO



**E**n este apartado se describirán las herramientas didáctico-pedagógicas, y audiovisuales, que respaldaron el planteamiento y ejecución de la obra de arte. Estas ayudas didácticas contribuyeron en la construcción de la idea final, que es dar a conocer el tema de la pedofilia, trabajado desde un punto de vista de interacción entre el espectador y la obra de arte.

La ayuda didáctica los videojuegos, fueron seleccionados porque en ellos se visibiliza la situación de niños indefensos, con un doble sentido ya que lejos de ser un juego entretenido se convierte en una situación traumática, porque en cada juego los infantes tratan de escapar de ese algo que causa daño.

## Escape from Neverland

Es un juego creado en el programa de Adobe flash, y el propósito es disparar a los niños que intentan escapar del rancho de Neverland con un arma de red.

### Reglas:

Los personajes que aparecen son principalmente niños, que corren a través de la pantalla, de izquierda a derecha, tratando de escapar.



Fabian Esteban Vergel Gómez

## Violadores de la selva

Como el anterior juego, creado en flash, con animaciones sencillas, y con un simple objetivo.

### Reglas

Avanza por la selva con bastante cuidado, y más te vale vayas armado, sino te pondrán el culo que haga eco



## Kookin' Kidz

Su interfaz también creada en el programa de adobe flash, con sencillos controles y un único objetivo: Atrapar niños.

### Reglas

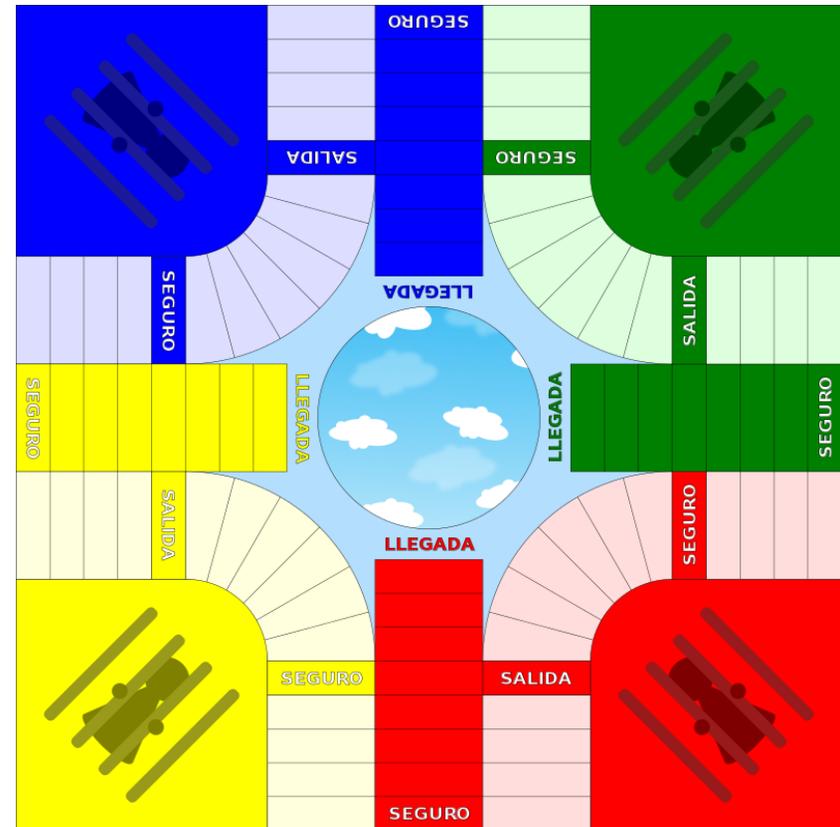
Ayuda a la bruja a recoger a todos los niños posibles y cocinarlos.



Los juegos de mesa son un referente que consolidó las bases y reglas que se plantearon para crear la obra de arte como trabajo final, estos le dan un sentido lúdico para que el jugador interactúe con el tema desarrollado, sin afectar los sentidos ya que la propuesta desenmascara una realidad que hasta ahora es un tabú.

## Parqués

En esta lista se encuentra el juego de mesa: parqués. *“Parqués” es un juego colombiano de mesa derivado del antiguo Pachisi de la India. Aunque se podría pensar que el juego se originó con la colonización española a partir del Parchís, hay consenso casi unánime en Colombia en que la procedencia del juego es autóctona. Además, en ningún otro país latinoamericano se juega parqués. El juego más parecido al parqués es el Parcheesi, juego estadounidense que también se juega con dos dados y con una mecánica del juego similar”,* como uno de los principales referentes para la jugabilidad en la obra del proyecto. Siendo este uno de los juegos más representativos de la infancia colombiana, debido a la sencillez del juego, pero con reglas muy bien estructuradas. Inspirado por el juego con su tablero que tiene 96 casillas y las respectivas cárceles (lugar inicial de las fichas, cada jugador posee 4 fichas; sin embargo, se puede jugar con menos fichas. Hay tableros de parqués para 4, 6, 8 y 12 jugadores. Adaptando la idea de este tablero, al de Depredadores, con base al del Parqués, y readaptando una de sus reglas en cuanto a las fichas, la cual es enviar una ficha ajena a la cárcel, pero en otras circunstancias.

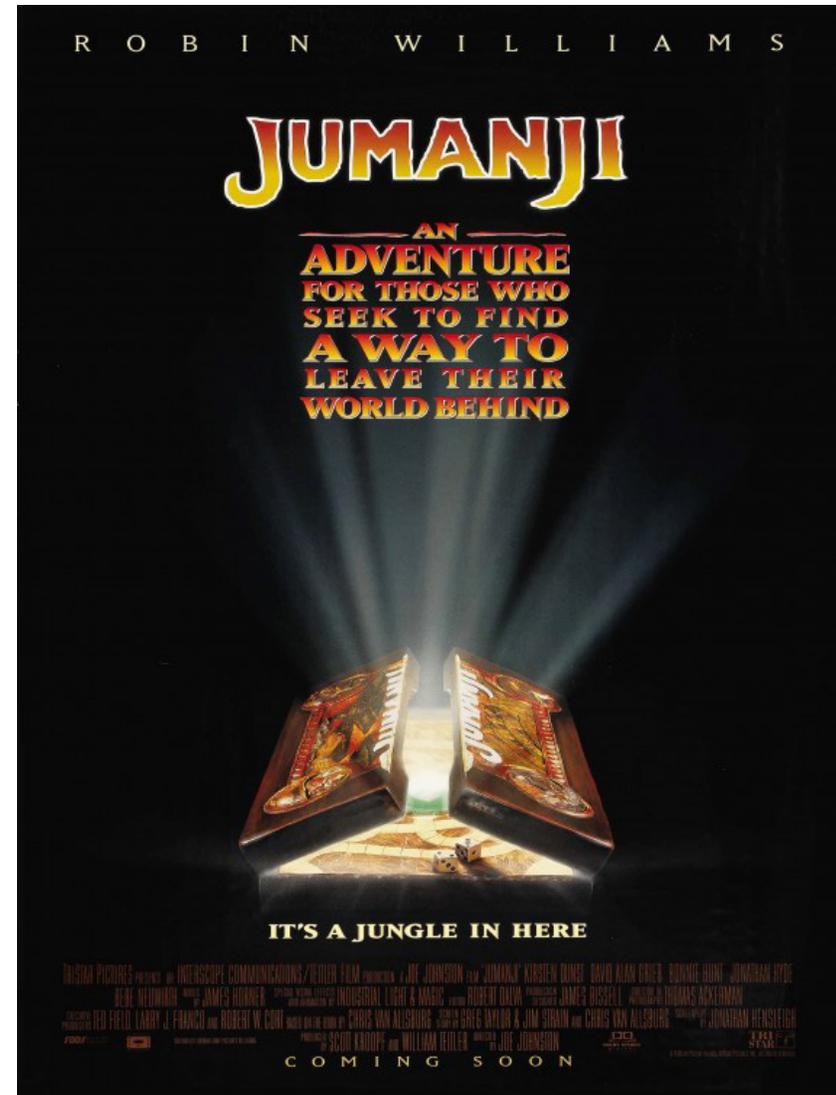


## Jumanji

Jumanji: *“Es una película estadounidense de 1995 dirigida por Joe Johnston. Está basada en el relato infantil homónimo de 32 páginas publicado por Chris Van Allsburg en 1981 y que recibió el premio National Book Award en la categoría Ilustración y la medalla Randolph Caldecott al Mejor libro ilustrado.”*

Básicamente la historia trata de dos niños que encuentran el juego de Jumanji, el cual al jugarlo desata una infinidad de sucesos catastróficos. Donde los protagonistas tienen que superar todas estas adversidades para finalizar el juego.

Esta película se convirtió en una de mis favoritas, ya que la premisa de un juego mágico, y que no se convierta en un relato de terror, la hace muy entretenida. Es un ejemplo muy acertado para el encuentro con mi obra, como referente de lo que el juego de mesa puede ser en el cine y la vida cotidiana. Buscando generar un cambio de perspectiva, al igual que los protagonistas que cambiaron su forma de ver la vida después de jugar “Jumanji”, es el concepto que implementó en el juego de “Depredadores” como obra de trabajo de grado.



## Zathura

Zathura: A Space Adventure, es una película de aventuras de ciencia ficción estadounidense de 2005 dirigida por Jon Favreau. Es una adaptación del libro infantil Zathura de 2002 de Chris Van Allsburg, autor del libro infantil Jumanji de 1981. Es un spin-off independiente de la película Jumanji de 1995 y la segunda entrega de la franquicia Jumanji. Con la misma premisa de Jumanji, un juego mágico, Zathura se da en el espacio, con dos protagonistas que tienen que superar las adversidades que el juego presenta, Lo llamativo de esta película son los diferentes personajes que llegamos a encontrar en el largometraje, llevándonos a momentos de tensión y desesperación. Al igual que Jumanji, esta es una película que marcó mi infancia, por la historia que cuenta. También promoviendo el concepto del juego, y lo que significa el antes y el después de jugarlo, es lo que hacen de esta película uno de mis referentes audiovisuales más icónicos del trabajo de grado.



# CONCLUSIONES

En definitivo esto no es una obra personal, es un punto de encuentro para indagar la sensibilidad en los jugadores; ¿Cómo lo observarán?, ¿Cómo lo debaten?, ¿Cómo es su interacción con el problema? Este es un espacio que busca reivindicar ese mal momento del que muchos han sido víctimas.

Por otra parte se dio un acercamiento a la respuesta de la duda de: ¿Qué tanta autoridad tiene el autor para abordar como tercero este tema? Estamos de acuerdo en que esta problemática no tiene distinción de género, ni edad, y que cualquiera puede verse perjudicado directa o indirectamente por situaciones de esta índole que afectan la estabilidad física y psicológica.

En este proceso de investigación - creación ha sido muy importante guardar el profesionalismo al hablar de estos temas, tomarlo en serio, ya que muchos caen en el ciclo de juzgar a diestra y siniestra, dando paso a la re victimización de los afectados; en este caso se optó por darle un rostro figurativo al victimario (Como se logró en las figuras de rol), por otra parte se da un espacio a las víctimas al exponer algunos casos históricos registrados desde 1760, hasta la actualidad.

Esta propuesta se convirtió en un juego debido a que a través de sus anteriores etapas de investigación-creación sobre el tema; se trató de generar ese acercamiento del jugador con la obra, encontrar esa intimidad que el juego permite, con interacciones genuinas, donde se pone al jugador a una incomodidad al estar en el rol del Victimario o Víctima.

La estética y narrativa de esa evolución dieron pie a que se transformará en esa interactividad que es el juego de mesa, algo íntimo en el que se pueda compartir en un grupo de personas. Como obra el juego de mesa fue la opción pertinente para unir los conceptos que las anteriores entregas pusieron en discusión, y es que este permitía llegar a un nivel de sensibilidad más cercano al de una propuesta digital; con el distanciamiento higiénico que en los últimos años se presentó dado a la pandemia del covid-19, fue un incentivo más para crear este espacio de reencuentro, ya que con el auge de las redes sociales esta sensibilidad se podía dispersar, vivimos en un momento en el que la indignación colectiva es un momento pasajero, como lo es la pederastia y la pedofilia, que sigue causando molestias, controversias, y perjuicios pero pasa a ser olvidada al próximo acontecimiento mediático.

En la interacción con una máquina o un dispositivo digital se generan experiencias que tienden a la individualidad, por otro lado la prespecialidad que presta el juego de mesa llega a ser más exquisita; la intención con este trabajo de grado es llegar a tener esa oportunidad de congeniar presencialmente, para tener un acercamiento en las reacciones sensoriales de los otros espectadores.

Se dieron varios momentos para analizar otros soportes que serían adecuados para presentar el tema de forma bidimensional, en los cuales se limitaba la interacción, el espectador se quedaba en la contemplación de la imagen, en cambio en el juego de mesa se tiene acceso a una sensibilidad compartida, esta propuesta está pensada para jugadores de 12 años de edad en adelante. Las posibilidades de relación que se pueden encontrar en la acción que presenta el juego para digerir y debatir el tema son múltiples, y eso es lo que hace de este proyecto algo que sale de lo acostumbrado en las muestras. Soy consciente que esto no cambiara al mundo, pero hará que se ponga en la mesa el debate para tratar este tema y en un grado razonable prevenir futuras situaciones.

# GLOSARIO

**Abuso sexual Infantil:** Cuando un(a) agresor(a), lastima intencionalmente a un menor, ya sea física, psicológica o sexualmente, incluyendo el actuar de manera negligente, el crimen es denominado abuso infantil.

**Abusador:** Persona que abusa, que se aprovecha de su situación de ventaja o confianza de manera injusta o indebida y en perjuicio de otros.

**Delito:** Un delito es un comportamiento que, ya sea por propia voluntad o por imprudencia, resulta contrario a lo establecido por la ley. El delito, por lo tanto, implica una violación de las normas vigentes, lo que hace que merezca un castigo o pena.

**Espectador:** Dada su etimología latina: Spectador, spectatoris (Que tiene el hábito de mirar y observar), comparte la raíz con el verbo spectare (contemplar o aguardar).

**Infantil:** Del latín infantil, infantil es un adjetivo que refiere a lo perteneciente o relativo a la infancia (el período de la vida humana que comienza con el nacimiento y finaliza hacia la pubertad). En algunos países, infante es incluso una denominación legal para las personas de entre 1 y 5 años de edad.

**Infancia:** la infancia es la etapa de la existencia de un ser humano que se inicia en el nacimiento y se extiende hasta la pubertad. El concepto también se emplea para nombrar a la totalidad de los niños que se encuentran dentro de dicho grupo etario.

**Juego:** actividad recreativa que cuenta con la participación de uno o más participantes es conocida como juego. Su función principal es proporcionar entretenimiento y diversión, aunque también puede cumplir con un papel educativo. Se dice que los juegos ayudan al estímulo mental y físico, además de contribuir al desarrollo de las habilidades prácticas y psicológicas.

**Lúdico:** Se conoce como lúdico al adjetivo que designa todo aquello relativo al juego, recreación, ocio, entretenimiento o diversión. El término lúdico se origina del latín ludus que significa “juego”.

**Pedofilia:** Atracción erótica o sexual que una persona adulta siente hacia niños o adolescentes. RAE

**Pederastia:** Inclinación erótica hacia los niños. Abuso sexual cometido con niños. RAE

**Perversión:** Este término hace referencia al acto de pervertir o pervertirse, es decir, adquirir una serie de vicios y costumbres que pueden ser fácilmente reprochables por el entorno, tanto social como familiar ( ) En algunas ocasiones, la perversión se utiliza con un sentido sexual, hablando sobre aquellas conductas que pueden resultar extrañas o, bien, dañinas, tanto para el entorno como para quien lo padece.

**Tabú:** Prohibición de hacer o decir algo determinado, impuesta por ciertos respetos o prejuicios de carácter social o psicológico.

**Víctima:** Una víctima es una persona o animal que sufre un daño o perjuicio por culpa ajena o por una causa fortuita.

**Victimario:** es aquel que, por su accionar, convierte a otro ser vivo en víctima (alguien que sufre algún tipo de daño por culpa de otro sujeto o por una situación azarosa). Las ideas de victimario y víctima, por lo tanto, funcionan por oposición.

# ANEXOS

## Centro de Investigaciones Históricas “José María Arboleda Llorente” - Archivo Histórico

Signatura: 7734 (Col. J I -8 cr)

Remitente: Don Miguel de Dueñas, Alcalde Ordinario de Popayán

Destinatario: Manuel de Arias y Passos

Contenido: Autos contra Arias y Passos, a quien acusó Manuel de Figueroa de haber desflorado a su hija Rosalía y contra quien el alcalde Ordinario de Popayán y su jurisdicción, “Vistos”, lo condenó por los delitos “de desfloro, incesto, y adulterio (pues era casado) que le resultaron en dos marcos de plata, que se entenderán dobles, por lo que se contiene en la Ley y por ello importan treinta y dos pesos juntamente en las costas y en que le satisfaga a dicho. Manuel de Figueroa aquello en que se concertó y convino, por lo cual éste había desistido de su acción, y el juez procedió “en desagravio a la vindicta pública para que le sirva (al reo) de escarmiento y a otros de ejemplo”...

Lugar de Procedencia: Popayán

Fecha: 11 de Enero – 8 de Marzo de 1764

Folios: 19

Observaciones: Manuscrito. Original

Signatura: 7927 (Col. J I -11 cr)

Remitente: Don José Marcelino de Mosquera y Figueroa, Regidor y Alcalde Ordinario de Popayán

Destinatario: Nicolás Arboleda; María Garzón.

Contenido: “Causa criminal seguida contra Nicolás Arboleda (hijo de Manuel Arboleda y Nicolasa Garzón) por amancebamiento con su

prima hermana María Garzón y por haberse sacado a otra. El. Dr. Félix Restrepo en su vista fiscal, dice que el tal “no solo cometió el delito de incesto, sino otro de igual naturaleza” y que aunque según leyes que cita, por todos estos delitos y aun por solo uno debía sufrir pena de muerte, atendiendo al actual estado de nuestras costumbres se contenta el fiscal “con pedir la pena de diez años de presidio”

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 10 de Marzo - 24 de Julio de 1795.

Folios: 27

Observaciones: Manuscrito. Original.

Signatura: 7942 (Col. J I -11 cr)

Remitente: Don José Cayetano de Escobar, Alcalde Ordinario de Popayán

Destinatario: José Castro.

Contenido: Juicio criminal seguido por el Alcalde ordinario Don José Cayetano de Escobar en virtud de denuncia de María Marcelina (Marcela) Fernández, viuda y vecina de Popayán, contra José Castro por haber estuprado a María Manuela, hija de aquella, siendo de edad de ocho o nueve años, la cual se había ido con permiso de su madre a la Venta a comprar plátanos acompañando a Teresa la tunjana, que según se desprende de las declaraciones, vivía con Castro, mozo menor de edad y de profesión sastre. Habiéndole dado aguardiente a la chica en el paseo, la trajeron a casa de la tunjana, enteramente embriagada, esta y Castro, que se les había juntado en el camino y mientras dormía, sucedió el estupro sin haberse sabido quien lo cometió, por lo cual se absuelve a Castro, más por los indicios vehementes que contra él había, se le condena en costas y costos y se le apercibe.

Lugar de Procedencia: Popayán.

Fecha: 7 de Marzo - 10 de Julio de 1798

Folios: 19

Observaciones: Manuscrito. Original.

Signatura: 7999 (Col. J I -11 cr)  
Remitente: Dr. Félix Restrepo, Alcalde Ordinario de Popayán  
Destinatario: Clemente de la Rosa.  
Contenido: Causa por estupro, seguida ante el Alcalde Ordinario de Popayán por demanda de María Antonia Muñoz, mujer legítima de Joaquín Lemos, el francés, cuya hija Micaela, de edad de 10 años, había sido violada según decía, lo que no se demostró, por lo cual se absolvió al acusado, condenándolo solo en costas por haber dado lugar con sus juegos y conversaciones libres con ella a que le encausara. La niña andaba vendiendo comestibles de tienda en tienda y de casa en casa e iba frecuentemente a la habitación de Rosas.  
Lugar de Procedencia: Popayán.  
Fecha: 5 de Noviembre de 1800 - 25 de Diciembre de 1803  
Folios: 33  
Observaciones: Manuscrito. Original.

Signatura: 2140 (Ind. J I -3 cr)  
Remitente: Carlos Ortiz, Alcalde Ordinario de Popayán y José Joaquín Palacios.  
Destinatario: José María Sánchez.  
Contenido: "Causa criminal contra José María Sánchez por estupro en la persona de María Josefa Morcillo". La sigue el alcalde ordinario 2º, Carlos Ortiz, por denuncia de Palacios, quien tenía en su casa a la Morcillo, niña de 14 o 15 años de edad, y la había criado, pasando él y su mujer Paula Torres, como sus padres políticos. Terminó, habiéndose allanado éstos a recibirle a Sánchez 40 pesos como indemnización, y relevarlo de la obligación de casarse con la Morcillo, conforme a la palabra que le diera.  
Lugar de Procedencia: Popayán.  
Fecha: 23 de Marzo - 24 de Abril de 1824.  
Folios: 10  
Observaciones: Manuscrito. Original.

Signatura: 5029 (Ind. J I -3 cr)  
Remitente: Santiago Arroyo; Martín Rafael Clavijo; alcalde municipal de Caloto.  
Destinatario: José Ignacio Morán.  
Contenido: Causa criminal enviada en consulta por el alcalde municipal 1º del cantón de Caloto, contra Morán “por estupro incestuosos y adulterios perpetrados en sus hijas legítima, María Eduvigis Morán y política, María Antonia Iglesias y sus sirvientas o domésticas Trinidad y María Manuela”. La Corte confirma la sentencia del juez de 1ª instancia que lo condenó a ocho años de presidio.  
Lugar de Procedencia: Popayán.  
Fecha: 2 de octubre de 1828  
Folios: 9  
Observaciones: Manuscrito. Original.

Signatura: 4224 (Ind. J I -5 cr)  
Remitente: Pedro José Velasco, juez político de Popayán.  
Destinatario: Juan Fernández, alcalde parroquial.  
Contenido: Al alcalde parroquial le ordena el juez político, practicar el sumario contra Francisco Antonio González o Fajardo (alias Anacario o Macario: “Ñor Anacario”) por estupro... en la persona de Juliana Constaín de 10 años de edad, y autos seguidos hasta la sentencia de la Corte, donde pasó en consulta la del juez de 1ª instancia, José Ignacio Segura, alcalde municipal 2º. La corte absuelve a González por no constar dicho delito y condena a la pérdida de los derechos recibidos al alcalde parroquial, asesor y escribano, por haber adelantado la actuación hasta el reconocimiento de la menor y retención de González en la cárcel. Al ir a comunicarle la sentencia a éste resultó que estaba loco en el hospital.  
Lugar de Procedencia: Popayán.  
Fecha: 30 de diciembre de 1829 - 3 de abril de 1830  
Folios: 15  
Observaciones: Manuscrito. Original.

Signatura: 6162 (Rep. J IV -20 cr)  
Remitente: María Ramos  
Destinatario: Isidoro Suarez  
Contenido: Suarez acusado de estupro contra María Ramos, de 5 años. Los hechos sucedieron sin testigos, él admite el acceso carnal pero dice que no la desfloró ni hubo efusión de sangre. Se reconocen lastimaduras en la niña. El fiscal pidió 5 años de presidio en Cartagena que quedan según la sentencia en 5 meses de servicio en obras públicas.  
Lugar de Procedencia: Cajibío - Popayán  
Fecha: Septiembre de 1834  
Folios: 20  
Observaciones: Manuscrito. Original. Carnero

Signatura: 6163 (Rep. J IV -20 cr)  
Remitente: Francisco Delgado, Juez Municipal Segundo de Popayán  
Destinatario: Mateo Ramírez  
Contenido: Ramírez acusado de estupro contra Siriaca Trujillo y Rosalba Walpe (Indígena). El expediente está incompleto, no hubo testigos por lo cual sólo se le condenó en costas procesales a Ramírez por haber dado lugar al proceso.  
Lugar de Procedencia: Popayán  
Fecha: Diciembre de 1833 - Enero de 1834  
Folios: 8  
Observaciones: Manuscrito. Original. Carnero

Signatura: 6202 (Rep. J IV -20 cr)  
Remitente: Juan Gregorio Sarria, Alcalde Municipal de Primera Instancia de Timbío  
Destinatario: Eugenio Tombé  
Contenido: Tombé acusado de incesto con sus hijas, una de las cuales al parecer tiene un hijo suyo, cuando su esposa descubrió el incesto él amenazó con matarla. Condenado a destierro en uno de los pueblos Páez de Neiva. Las dos hijas condenadas a 3 años de servicio en el

hospital.

Lugar de Procedencia: Timbío - Popayán

Fecha: Abril de 1834 - Agosto de 1835

Folios: 109

Observaciones: Manuscrito. Original. Carnero

Signatura: 6546 (Rep. J IV -23 cr)

Remitente: Santiago Nates, Juez 2º de 1ª instancia de Popayán

Destinatario: Maximiliano Rengifo y su hija María manuela

Contenido: Rengifo y su hija acusados de incesto, él dijo que estaba borracho y ella, que él la había violado. Se comprobaron los hechos y él fue condenado a 3 años de presidio en Cartagena y ella a 1 año de reclusión en el hospital para que sirviera en él.

Lugar de procedencia: Popayán

Fecha: 11 de abril de 1836 - 13 de julio de 1836

Folios: 12

Observaciones: Manuscrito. Original.

Signatura: 7826 (Rep. J V -2 cr)

Remitente: Santiago Nates

Destinatario: Serafín Nates

Contenido: Ante el juez parroquial Doctor Genaro Aguilar, Santiago Nates denunció a su hermano Serafín por estupro. El juez considera la causa sin mérito.

Lugar de procedencia: Popayán

Fecha: 11 de octubre de 1839

Folios: 5

Observaciones: Manuscrito. Original

Signatura: 9565 (Rep. J cr - Caja Nº 23)

Remitente: Juan Antonio Solís, Juez letrado en Caloto.

Destinatario: Miguel Wenceslao Angulo, Ministro Juez del Superior

Tribunal del Cauca.  
Contenido: Sumario instruido contra Juan Villegas por atribuírsele el delito de estupro.  
Lugar de Procedencia: Caloto.  
Fecha: Enero 16 de 1844.  
Folios: 4  
Observaciones: Manuscrito original.

Signatura: 9567 (Rep. J cr - Caja Nº 23)  
Remitente: Pedro Pablo González, Juez letrado en Cali.  
Destinatario: Francisco José Chaux, Ministro Juez del Superior Tribunal del Cauca.  
Contenido: Causa criminal contra el autor del estupro cometido a la persona de Micaela Muñoz.  
Lugar de Procedencia: Cali.  
Fecha: Julio 10 de 1844.  
Folios: 4  
Observaciones: Manuscrito original.

Signatura: 9974 (Rep. J cr - Caja Nº 28)  
Remitente: Miguel Luna, Juez parroquial en la Jimena.  
Destinatario: Al Miguel Santiago Valencia, Juez letrado de Hacienda en Popayán.  
Contenido: Causa criminal contra Bernabé Guevara por estupro.  
Lugar de Procedencia: Jimena.  
Fecha: Abril 25 de 1845.  
Folios: 8  
Observaciones: Manuscrito original deteriorado.  
Signatura: 9974 (Rep. J cr - Caja Nº 28)  
Remitente: Miguel Luna, Juez parroquial en la Jimena.  
Destinatario: Al Miguel Santiago Valencia, Juez letrado de Hacienda en Popayán.  
Contenido: Causa criminal contra Bernabé Guevara por estupro.  
Lugar de Procedencia: Jimena.

Fecha: Abril 25 de 1845.  
Folios: 8  
Observaciones: Manuscrito original deteriorado.

Signatura: 14089 (Rep. J cr - Caja No. 90)  
Remitente: Juana Bautista Díaz. Esposa del acusado.  
Destinatario: Señor Froilán Córdoba, Alcalde del Distrito en Timbío.  
Contenido: Causa criminal contra Pedro Piamba, por estupro y amancebamiento público y escandaloso, también este último contra María Santos Rivera.  
Procedencia: Timbío.  
Fecha: Agosto 9 de 1886.  
Folios: 10  
Observaciones: Manuscrito original.

Signatura: 13875 (Rep. J. cr- Caja No. 86)  
Remitente: Manuel María Balcázar.  
Destinatario: Señor Cenón E. Vidal, Alcaldía del distrito en Popayán.  
Contenido: Causa criminal contra para averiguar el delito de estupro y homicidio de una niña de ocho años, llamada Serafina y sirvienta del señor Aniceto Guzmán.  
Procedencia: Popayán.  
Fecha: Junio 25 de 1883.  
Folio: 35  
Observaciones: Manuscrito original.

Signatura: 14244 (Rep. J. cr- Caja No.95)  
Remitente: María Engracia Cruz.  
Destinatario: Señor Leopoldo Saavedra, Alcalde del distrito en Guacarí.  
Contenido: Causa criminal contra Mariano Varela, por estupro en una menor impúber.  
Procedencia: Distrito Guacarí.  
Fecha: Diciembre 26 de 1893.

Folios: 63.

Observaciones: Manuscrito original.

Signatura: 14204 (Rep. J. cr- Caja No.94)

Remitente: Soledad Gutiérrez.

Destinatario: Señor B. Nieto Guzmán, Alcalde Municipal en Inzá.

Contenido: Denuncia criminalmente a Cesar Iles, por el delito de estupro y forzamiento violento en la persona de la denunciante.

Procedencia: Inzá.

Fecha: Enero 21 de 1907.

Folios: 15.

Observaciones: Manuscrito original.

Caso: Luis Alfredo Garavito.

Fecha: 22 de Abril de 1999.

Contenido: *Luis Alfredo fue capturado en el municipio de Villavicencio del departamento del Meta, cuando intentaba perpetuar el abuso sexual a un menor de edad, era buscado por una orden de captura emitida por la Fiscalía 17 Especializada de Tunja, por el homicidio de un niño de 12 años de edad. Las pruebas de la Fiscalía General de la Nación y su propia confesión, responsabilizaron al Colombiano Garavito Cubillos de 172 crímenes cometidos contra menores de edad de 59 municipios de 11 departamentos del país, entre 1992 y 1998, los cuales eran atraídos mediante sus múltiples facetas, logrando obtener la plena confianza de ellos, los engañaba invitándoles a sitios despoblados en los cuales abusaba sexualmente y les torturaba hasta ocasionarles la muerte.*

Caso: Guillermo Jiménez

Fecha: 20 de Enero de 2016

*Contenido: Guillermo Jiménez no sólo era sacerdote sino que era el vicerrector del Colegio Claretiano de Bosa en Bogotá. Uno de sus alumnos lo filmó mientras tocaba a un niño de 12 años en pleno salón de clase. El video se emitió en el programa Séptimo Día.*

*Situación actual: Después del escándalo fue removido de Bogotá a Medellín en donde ejerció, hasta el 2014, en la Parroquia Jesús Nazareno. En el momento se encuentra libre.*

Caso: Elkin Fernando Moncada Ríos

Fecha: 14 de Septiembre de 2016

*Contenido: Así lo dio a conocer la Fiscalía General de la Nación al informar que Elkin Fernando Moncada Ríos, de 44 años, “aceptó cargos por el delito de acceso carnal abusivo con menor de 14 años y 6 delitos de actos sexuales abusivos con menor de 14 años, ambas conductas agravadas”.*

Caso: Rafael Uribe Noguera

Fecha: 4 de diciembre de 2016

*Contenido: En la mañana del domingo 4 de diciembre de 2016, Rafael Uribe Noguera salió en su camioneta de su residencia en el barrio de Chapinero Alto en dirección a Bosque Calderón, una humilde barriada de construcciones informales situada a unos pocos kilómetros de distancia.*

*Al llegar allí, aparcó, abrió la puerta de su auto y entabló conversación con Yuliana Samboní, quien estaba jugando en la calle junto a su primo. [...]*

Caso: Carlos Sánchez Latorre.

Fecha: Noviembre de 2017.

*Contenido: El Tribunal Superior de Barranquilla confirmó en las últimas horas la sentencia del Juzgado Noveno Penal del Circuito con conocimiento de la capital del Atlántico, que previamente había*

*condenado a Carlos Sánchez Latorre, alias 'Lobo Feroz', a 60 años de prisión al haber sido encontrado culpable por los delitos de acceso carnal abusivo con menor de 14 años agravado, pornografía infantil con persona menor de 18 años, actos sexuales abusivos con menor de 14 años.*

*Caso: Auxiliar en jardín infantil*

*Fecha: 02 de julio de 2021*

*Contenido: Hasta 14 niños y niñas de un centro infantil del programa Buen Comienzo, ubicado en el barrio Santa Cruz, en el nororiente de Medellín, habrían sido abusados sexualmente por un trabajador que labora allí, según varias denuncias.*

*Caso: Jairo Julio Monterroza*

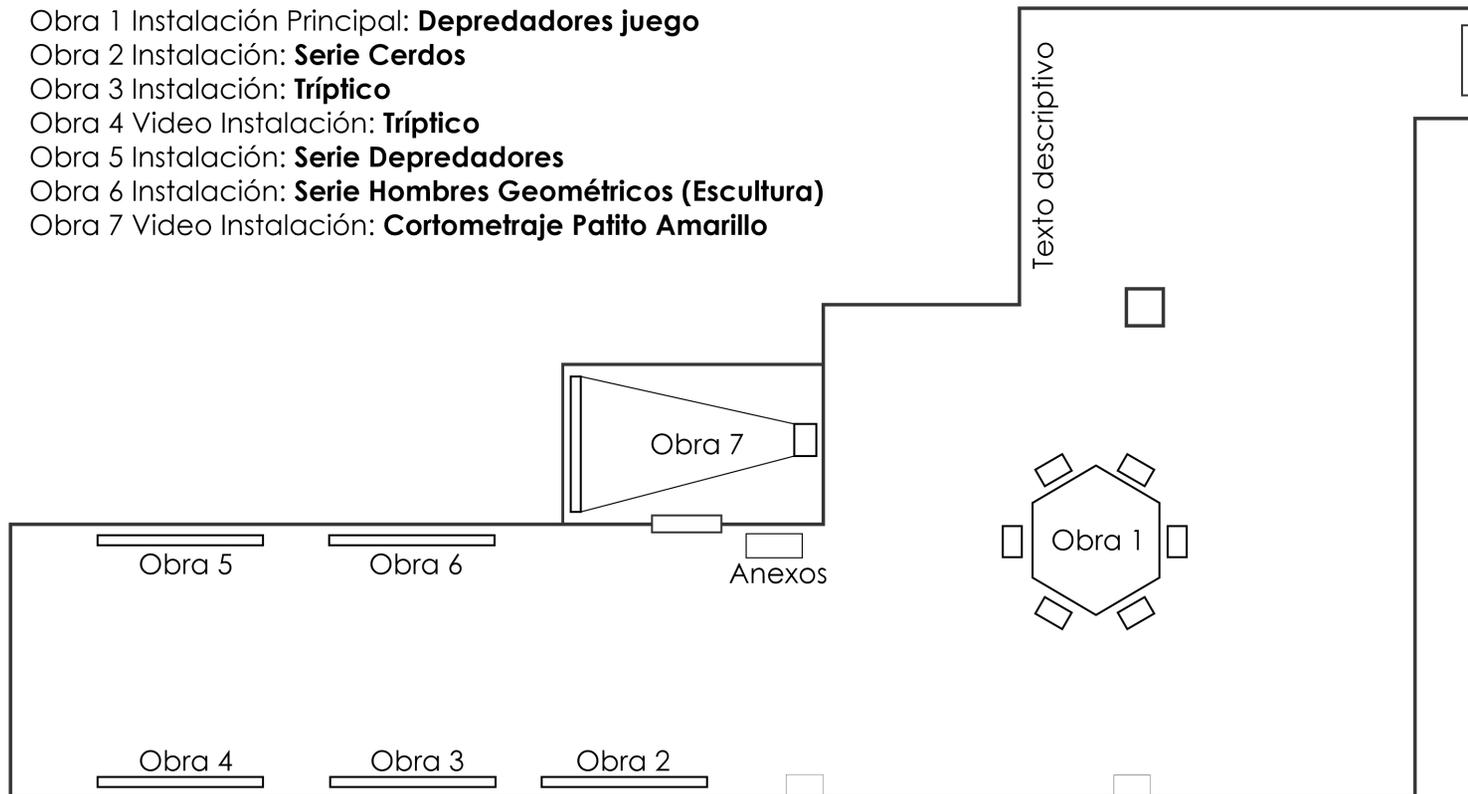
*Fecha: 25 de Enero de 2022*

*Contenido: Jairo Eduardo Julio Monterroza confesó haber abusado sexualmente y luego asesinado a Keilis Tous Moguea, la pequeña de 8 años de edad, desaparecida y luego encontrada muerta el pasado 25 de enero en el barrio Costa Azul de Tolú.*

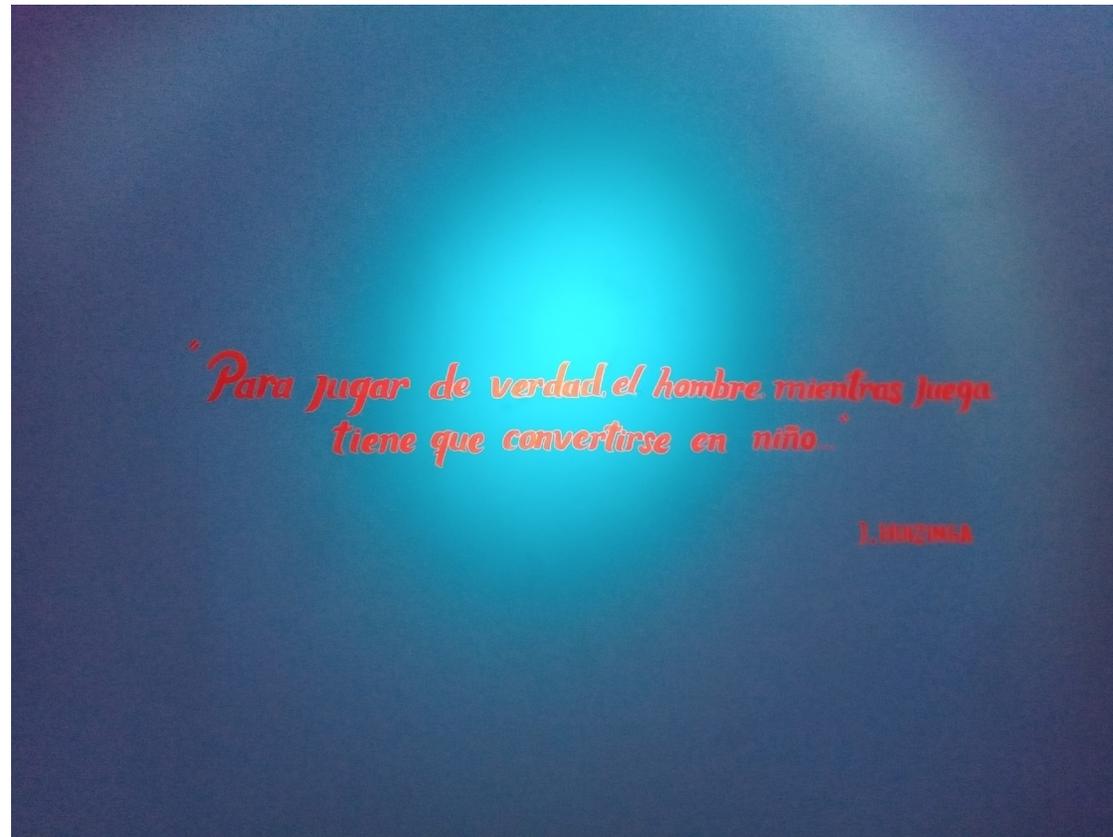
*Dadas las contundentes pruebas técnicas y científicas aportadas por el fiscal delegado de la Fiscalía Seccional 23 de Sucre, el joven de 29 años de edad, no le quedó otra sino aceptar haber cometido el crimen.*

# PLANO DE MONTAJE

- Obra 1 Instalación Principal: **Depredadores juego**
- Obra 2 Instalación: **Serie Cerdos**
- Obra 3 Instalación: **Tríptico**
- Obra 4 Video Instalación: **Tríptico**
- Obra 5 Instalación: **Serie Depredadores**
- Obra 6 Instalación: **Serie Hombres Geométricos (Escultura)**
- Obra 7 Video Instalación: **Cortometraje Patiito Amarillo**

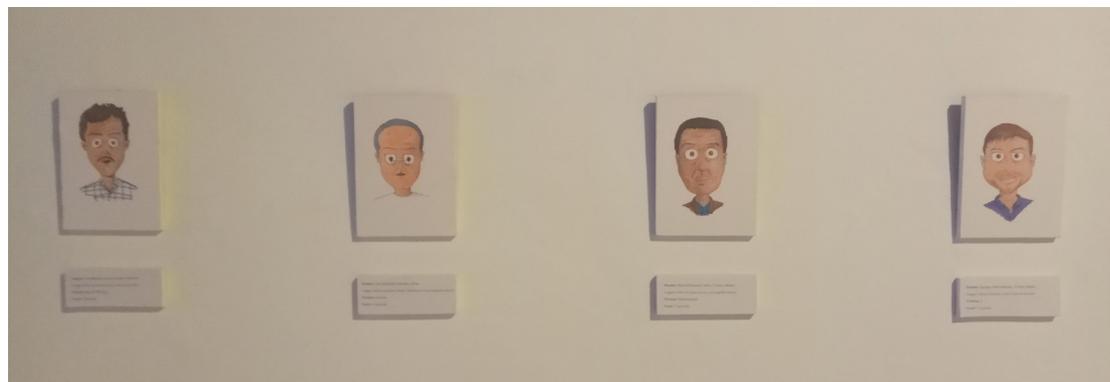


# MONTAJE EN SALA CONTEMPORÁNEA

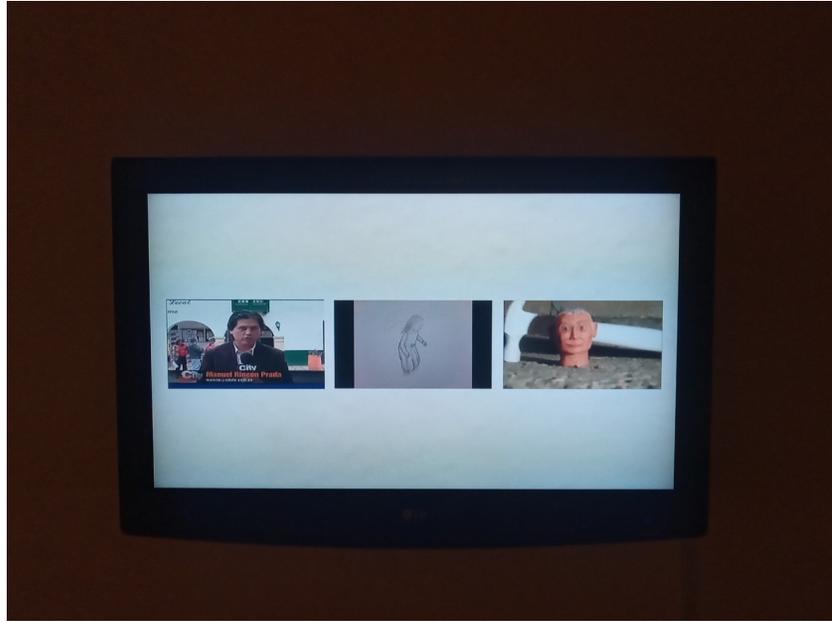




## DEPREDADORES











# BIBLIOGRAFÍA

- Alessandro Gallo.** (2018). *Artsy.net*. <https://www.artsy.net/artist/alessandro-gallo>
- Abuso Sexual Infantil | RAINN.** (2022). *Rainn.org*. <https://www.rainn.org/articles/abuso-sexual-infantil>
- Alegsa, L.** (2018, May 10). *Abusador (abusadora) | Significado de abusador. Definiciones-De.com; Definiciones-de.com*. <https://www.definiciones-de.com/Definicion/de/abusador.php>
- Arboleda, J. M.** *Archivo histórico (1970) Archivo Global Colonia, Archivo Global Republica, Archivo Global Independencia, Popayán, Colombia: Centro de Investigaciones Históricas "José María Arboleda Llorente" - Archivo Histórico.*
- ASALE, R., & RAE.** (2021). *Diccionario de La lengua española RAE - ASALE. "Diccionario de La Lengua Española" - Edición Del Tricentenario*. <https://dle.rae.es/pedofilia?m=form>
- ASALE, R., & RAE.** (2021). *Diccionario de La lengua española RAE - ASALE. "Diccionario de La Lengua Española" - Edición Del Tricentenario*. <https://dle.rae.es/pederastia>
- Asociación Americana de Psiquiatría,** *Guía de consulta de Los criterios diagnósticos del DSM 5. Arlington, VA, Asociación Americana de Psiquiatría, 2013*
- Balthus.** (2017, December 8). *Thérèse soñando. HA!* <https://historia-arte.com/obras/therese-sonando-balthus>
- Bio | JOAN CORNELLÀ.** (2019). *Joancornella.net*. <https://joancornella.net/es/content/4-about-us>
- Bulla, Martínez, N. I.** (2021). *LA PEDOFILIA EN COLOMBIA, UN ENUNCIADO DESDE LOS DISCURSOS BIOMÉDICOS Y JURIDICOS [Maestría, Universidad Pedagógica Nacional]. Repository Pedagogica*. <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/16868/LA%20PEDOFILIA%20EN%20COLOMBIA,%20UN%20ENUNCIADO%20DESDE%20LOS%20DISCURSOS%20BIOMÉDICOS%20Y%20JURIDICOS%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Cáceres, J.** (2001). *Parafilias y violación. Psicología clínica* (pp. 22-24). Madrid: Síntesis.
- Código Penal de Los Estados Unidos de Colombia.** (2019). UNIVERSIDAD DEL ROSARIO. <https://editorial.urosario.edu.co/pageflip/acceso-abierto/codigo-penal-1873.pdf> (Obra original publicada en 1873)
- Cruz, J.** (2016, Septiembre 14). *Primer entrenador de James Rodríguez aceptó haber abusado a 6 niños.* Pulzo.com; Pulzo. <https://www.pulzo.com/nacion/capturan-primer-entrenador-james-abuso-sexual--PP122127>
- Darger, H., Biesenbach, K. y Anderson, BD** (2009). *Henry Darger.* Prestel.
- de, D.** (2021). *Definición de delito - Definicion.de. Definición.de.* <https://definicion.de/delito/>
- de, D.** (2013). *Definición de infantil - Definicion.de. Definición.de.* <https://definicion.de/infantil/>
- de, D.** (2022). *Definición de infancia - Definicion.de. Definición.de.* <https://definicion.de/infancia/>
- de, D.** (2021). *Definición de juego - Definicion.de. Definición.de.* <https://definicion.de/juego/>
- de, D.** (2013). *Definición de víctima - Definicion.de. Definición.de.* <https://definicion.de/victima/>
- de, D.** (2015). *Definición de victimario - Definicion.de. Definición.de.* <https://definicion.de/victimario/>
- Definista. (n.d.).** *¿Qué es Perversión?» Su Definición y Significado [2022].* Concepto de - Definición De. <https://conceptodefinicion.de/perversion/>
- El Universal** (2019, Noviembre 16). *Confirman sentencia de 60 años de cárcel al “Lobo Feroz.”* [www.eluniversal.com.co](http://www.eluniversal.com.co). <https://www.eluniversal.com.co/sucesos/confirman-sentencia-de-60-anos-de-carcel-al-Lobo-feroz-FA2013263>
- El Universal.** (2022, Abril 10). *Jairo Julio Monterroza confesó haber abusado y asfixiado a Keilis.* [www.eluniversal.com.co](http://www.eluniversal.com.co). <https://www.eluniversal.com.co/sucesos/jairo-julio-monterroza-confeso-haber-abusado-y-asfixiado-a-keilis-XB6399761>
- Espasa\_Calpe S.A** (1924) *Ética. Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana Espasa\_Calpe.* Madrid. Barcelona. Tomo 22, Pag 1191.
- Gallo. L.** (2016, Enero 20). *Primeros 18 sacerdotes colombianos acusados de pedofilia - Las2orillas.co.* [Las2orillas.co](http://www.las2orillas.co). <https://www.las2orillas.co/primeros-18-sacerdotes-colombianos-acusados-de-pedofilia/>
- González. J.** (2017, Diciembre 4). *Cómo el brutal asesinato de una niña a manos de un conocido arquitecto enfrentó a La vieja y La nueva Colombia - BBC News Mundo.* [BBC News Mundo; BBC News Mundo.https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-42175862](http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-42175862)

- Henry Darger** - *Artistes - Outsider Art Fair*. (2012). Outsiderartfair.com. <https://www.outsiderartfair.com/fr/artistes/henry-darger/photos?view=slider>
- <https://facebook.com/LaplennaCo>. (2020). "Polombia, un juego de HPS": el juego de mesa creado por Matador. Laplena.co. <https://Laplenna.co/2020/09/09/poLombia-un-juego-de-hps-el-juego-de-mesa-creado-por-matador>
- Jumanji** (película) - eswiki.org. (2015). Eswiki.org. [https://www.eswiki.org/wiki/Jumanji\\_\(pel%C3%ADcula\)](https://www.eswiki.org/wiki/Jumanji_(pel%C3%ADcula)) Jumanji Movie Poster (#1 of 3). (2022). Impawards.com. [http://www.impawards.com/1995/jumanji\\_ver1.html](http://www.impawards.com/1995/jumanji_ver1.html)
- Largo Fernández, J. J.** (2009). Luis Alfredo Garavito Cubillo y su marca indeleble. *Poiésis*, 9(18). <https://doi.org/10.21501/16920945.152>
- Medellín.** (2021, June 30). Auxiliar habría abusado de 14 niños en jardín infantil de Medellín.
- El Tiempo; El Tiempo.** <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/medellin-habrian-violado-a-14-ninos-en-jardin-infantil-de-santa-cruz-599963>
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD & ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD.** (1995). *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con La Salud* (No 554). Organización Panamericana de La Salud.
- Oxford Languages and Google.** (2023) *TABÚ*, OxfordLanguages, Oxford University Press.
- Parqués.** (2022). *Los Diccionarios Y Las Enciclopedias Sobre El Académico*. <https://es-academic.com/dic.nsf/eswiki/905234>
- PATIÑO, A. M.** (2015). *INCOHERENCIA ENTRE LO NORMADO EN EL CÓDIGO CIVIL, LA CONSTITUCIÓN, LA REALIDAD MUNDIAL, CON LA REGLAMENTACIÓN DEL CÓDIGO PENAL EN ASUNTOS SEXUALES DE MENORES DE 14 AÑOS* [Tesis Especialización, UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA]. Repositorio Unilibre. <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/16625/INCOHERENCIA%20ENTRE%20LO%20NORMADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Por la cual se expide el Código Penal, LEY nº 599 (2000) (Colombia). [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=6388](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=6388)

Por la cual se modifican algunas normas del Título XI del Libro II del Decreto-Ley 100 de 1980 (Código Penal), relativo a los delitos contra la libertad y el pudor sexuales, y se adición, LEY nº 360 (1997) (Colombia). <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1658752>

Por el cual se expide el Nuevo Código Penal, DECRETO nº 100 (1980) (Colombia). <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1705120>

**República de Colombia.** (2006). Código de La Infancia y La Adolescencia (1098). INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Reforma al código penal, Ley nº 2098 (2021) (Colombia). [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=166286](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=166286)

**Rivero, V. Ivana.** (2015) *El juego desde Los jugadores. Huellas en Huizinga y Caillois. Quaderns de Filosofia* 56. No. Enrahonar, 2016, págs. 49-63.

**Save the Children** (2009) *Prevención del Abuso Sexual Infantil: Guía para La familia. Cuarta edición. Colombia: Alcaldía Mayor de Bogotá. Save the Children en Colombia.*

**Significados.** (2015, May). Significado de Lúdico. Significados; Significados. <https://www.significados.com/Ludico/#:~:text=Qu%C3%A9%20es%20L%C3%ADco%3A,Ludus%20que%20significa%20%E2%80%9Cjuego%E2%80%9D.>

**Sobre Matador - Matador Caricaturista.** (2018). *Matador.com.co.* <https://matador.com.co/sobrematador/>

**Schuster, S.** (2011). *Arte y violencia: La obra de Débora Arango como Lugar de memoria.*

*Revista de Estudios Colombianos,* (37/38), 35-40.

**Trabazo, V., Azor, F.** (2009) *La pedofilia: Un problema clínico, legal y social.* Vol. 8, No. 2, 195 - 219, Universidad Camilo José Cela. Madrid.

**Tuchman, P.** (2000). *A bounty of Balthus. The Lancet,* 356(9237), 1279. [https://doi.org/10.1016/s0140-6736\(00\)02804-x](https://doi.org/10.1016/s0140-6736(00)02804-x)

**Vélez, S. L.** (1997). *Débora Arango, La más importante y polémica pintora colombiana. Nómadas (Col),* (6).

**Zathura: A Space Adventure - eswiki.org.** (2015). *Eswiki.org.* <https://www.eswiki.org/wiki/Zathura>

*Zathura Movie Poster (#3 of 3).* (2022). *Impawards.com.* [http://www.impawards.com/2005/zathura\\_ver3.html](http://www.impawards.com/2005/zathura_ver3.html)